La gaceta
de la Universidad de Guadalajara

Investigación de vanguardia

Páginas 4-5

Síguenos:

Lunes 18 de abril de 2016 • Año 14 Edición 875 • Ejemplar gratuito

FOTO: CORTESÍA LANIVEG

CORREO

RIESGOS NATIVOS DIGITALES

Soy profesora en una escuela secundaria desde hace algunos años. Y recuerdo muy bien todavía el caso de una chica de tercer grado —de unos 14 o 15 años— que de un día para otro dejó de asistir a clases; cuando noté que había faltado vario días seguidos pregunté a los alumnos por ella, nadie dio una respuesta concreta, sólo se escucharon risas.

Luego supe por medio de la dirección que los papás de la adolescente habían decidido cambiarla de escuela porque ella no quería volver, ya que se había tomado fotos casi desnuda, con su celular y las había enviado a un "amigo", al que le pareció bien compartirlas con sus amigos.

Ese fue el primer caso del que me enteré, pero en el tiempo que llevo como profesora he sabido de por lo menos otras cinco historias más. Y, lo que es peor, algunas de ellas lo hicieron por dinero.

Me parece que debemos reflexionar en que no porque los niños y adolescentes sean "nativos digitales", debemos dar por hecho que entienden el alcance de la tecnología, que sobre todo las redes sociales tienen en tiempos actuales. Pongamos más atención en ellos y seamos enfáticos en los riesgos a los que están expuestos.

MIRANDA VALLEJO

CÍRCULO VICIOSO

Es criminal, diría un atentado a la propia vida, lo que está pasando con el ambiente y sobre todo el aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Es un delito de lesa humanidad permitir que la contaminación llegue a estos extremos, con niveles de Imeca que rebasan el promedio normal por buena parte del año. Y este aberración la estamos cometiendo todos: no es culpa nada más del gobierno —o mejor, de los gobiernos, que sí la tienen—, sino tuya, mía, nuestra, por ir a la esquina en coche, no poder despegarnos de esa maquina que aquí parece tan fundamental, por no afinar las emisiones, por no usar transportes alternativos...

Porque, si vemos el transporte público que tenemos, pues da pena: camiones que contaminan en demasía, ruidosos, manejados por choferes irrespetuosos y mal encarados. Y a esto, hay que sumarle que, según las encuestas sobre inseguridad, el transporte público es uno de los lugares donde la gente se percibe más insegura... Pues que se vayan en bici... ah no, porque con la bici uno tiene miedo a que lo atropellen —miedo por demás justificado, lo que nos remite otra vez a un uso excesivo e irresponsable de loa automotores.

¿Circulo vicioso? Parece que sí, círculo que las autoridades, en lugar de romper, contribyen a crear, merced de su corrupción, falta de volutad política en temas medioambientales, por su ineptitud e incapacidad para reglamentar la vialidad, el transporte público, y de autoridad para implementar medidad impopulares como por ejemplo "hoy no circula".

¿Soluciones? Pues los académicos proponen muchos cambios, pero el cambio fundamental tiene que ser en la mentalidad de todos, ya que todos somos los que nos estamos envenenado con nuestras propias manos... o más bien, con nuestros propios carros.

ALDO VALDEZ JARAMILLO

OBSERVATORIO

Museo de las Artes

FOTO: JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

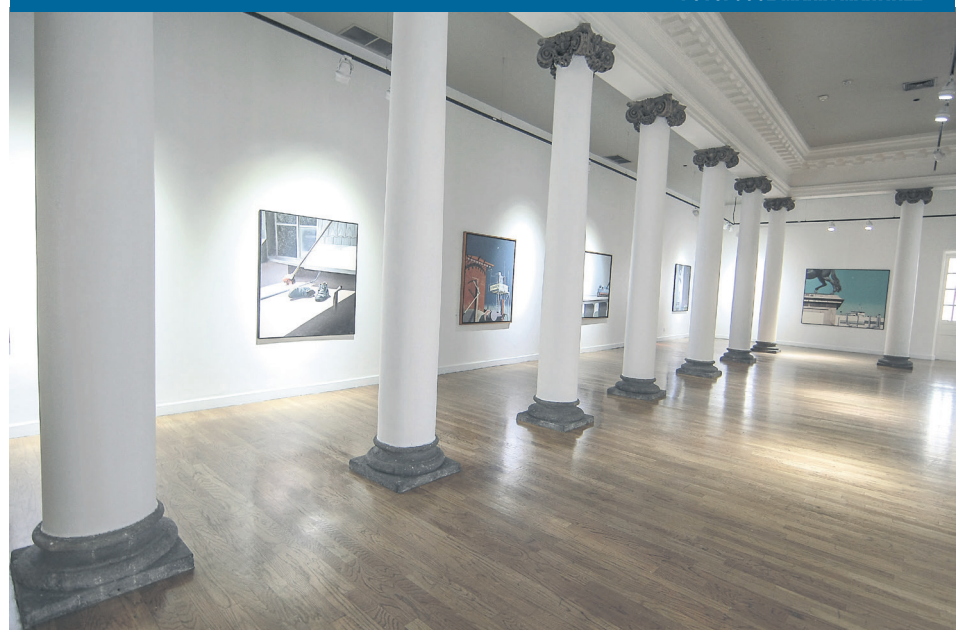

Las máximas de LA MÁXIMA

» Si nosotros seguimos mandando agua de lluvia al drenaje y no recargamos el acuífero, se secará. Sacamos y no metemos. ¿Qué cuenta bancaria puede subsistir si le estás sacando y no le metes dinero?

José Arturo Gleason Espíndola, investigador del Departamento de Técnicas y Construcción del CUAAD

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA • Rector General: Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla • **Vicerrector Ejecutivo:** Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro • **Secretario General:** Mtro. José Alfredo Peña Ramos • **Coordinador General de Comunicación Social:** Dr. Everardo Partida Granados • **LA GACETA: Coordinador de La gaceta de la Universidad de Guadalajara:** José Luis Ulloa Luna: luisulloa@redudg.udg.mx • **Editor:** Alberto Spiller: alberto.spiller@redudg.udg.mx • **Coeditor:** Víctor Manuel Pazarín: victormanuelpazarin@hotmail.com • **Jefe de diseño:** Juan Fernando Ocegueda Luna: focegueda@redudg.udg.mx • **Diagramación:** Miriam Mairena Navarro, Diana Puig Valenzuela • **Corrección:** Víctor Manuel Pazarín, Miguel García Ascencio • **Distribución:** Coordinación General de Comunicación Social, avenida Juárez 975, piso 6, Guadalajara, Jalisco. **Responsable de distribución:** Víctor Valdez • **Teléfono de oficina:** 3134-2222, ext. 12640 • **La gaceta de la Universidad de Guadalajara**, publicación semanal. **Número de certificado de Licitud de Título y Contenido:** 15449. **Número de reserva del Instituto Nacional de Derechos de Autor:** 04-2009-061113265900-109. **Editor responsable:** José Luis Ulloa Luna.

UNIVERSIDAD

Designarán a autoridades en la Red Universitaria

Los nombramientos en la Administración General, centros universitarios, SEMS y SUV serán con base en la normatividad institucional

LUCÍA LÓPEZ

Al llegar a la mitad del periodo de la gestión del maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, se revisa la integración del equipo de la Administración General y en los próximos días, para este segundo trienio, se darán a conocer los nombramientos de los titulares de cada una de las dependencias que la integran.

Asimismo, como ocurre cada tres años con apego a la normatividad institucional, la Universidad de Guadalajara entra en un proceso para nombrar a los rectores de los 15 centros universitarios y al director general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), que son propuestos mediante ternas por los consejos de cada instancia y designados por el Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. También se nombrará al Rector del Sistema de Universidad Virtual (SUV).

Durante este mes, los presidentes de los consejos de centros universitarios y del SEMS sesionan para remitir a la administración general el extracto de la sesión de Consejo, las ternas de los candidatos, su currículo y los documentos de requisito.

Con base en esta información, Bravo Padilla hará la designación de los titulares que estarán al frente de las instancias por los próximos tres años (2016-2019). A través de estos centros universitarios, el SEMS y el SUV, la UdeG atiende actualmente a más de 265 mil alumnos, e imparte 42 programas de educación media, 262 de pregrado y 241 posgrados, entre otras actividades educativas, de investigación y extensión.

A través de los centros universitarios, el SEMS y el SUV la UdeG atiende a más de 265 mil alumnos. / FOTO: JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

Requisitos

La Ley Orgánica de la UdeG establece que los rectores de centros universitarios, así como el director general del SEMS "son los representantes y primeras autoridades ejecutivas" de dichas instancias. "Serán designados por el Rector General, de ternas propuestas por los consejos universitarios respectivos, debiendo satisfacer los mismos requisitos exigidos para ser Rector General".

Los requisitos son "tener nacionalidad mexicana, ser mayor de treinta años, poseer título de licenciatura, ser miembro del personal académico de la Universidad con antigüedad mínima de tres años y contar con reconocida capacidad académica y honorabilidad". "Durarán en su cargo tres años, contados a partir del primer día de mayo del año. Podrán ser reelectos por una ocasión, en forma inmediata y transcurriendo un período de intermedio, podrán ser reelectos en forma indefinida", estipula la misma ley.

La designación implica a los seis centros universitarios temáticos de: Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), actualmente dirigido por el maestro Ernesto Flores Gallo; Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), doctor Salvador Mena Munguía; Ciencias de la Salud (CUCS), doctor Jaime Federico Andrade Villanueva; Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez; Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), doctor César Octavio Monzón; así como Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), doctor Héctor Raúl Solís Gadea.

Se tendrán también nombramientos en los nueve centros regionales de: CUCiénega, actualmente encabezado por la maestra María Felícitas Parga Jiménez; CUCosta, doctor Marco Antonio Cortés Guardado; CUCSur, maestro Alfredo Tomás Ortega Ojeda; CUAltos, doctora Irma Leticia Leal Moya; CULagos, doctor Armando Zacarías Castillo; CUValles, doctor José Luis Santana Medina; CUNorte, maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez; CUSur, maestro Ricardo Xicoténcatl García Cauzor; y CUTonalá, doctora Ruth Padilla Muñoz.

Habrá, asimismo, designación en el SEMS —actualmente bajo la dirección del maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas. El Rector General también nombrará al Rector del Sistema de Universidad Virtual (SUV), que actualmente es el maestro Manuel Moreno Castañeda.

Los nombramientos que haga el Rector General se emitirán antes del 1 de mayo, fecha en que los rectores de centro y del SUV, así como el director general del SEMS inician sus funciones.

Posteriormente, de acuerdo a la Ley Orgánica, el 15 de mayo entran en funciones los directores de división de cada centro universitario, así como de las escuelas preparatorias; el 31 de mayo corresponde a los jefes de departamento; en junio próximo a responsables de áreas académicas. ♦

LaniVeg

Laboratorio nacional sobre plantas

Reconocido por el Conacyt, este espacio adscrito al CUCBA, único en su tipo en el país, fomentará la investigación y los servicios sobre los recursos vegetales de México, para su aprovechamiento y conservación

El trabajo del laboratorio permite conocer, proteger y aprovechar los recursos naturales que crecen de forma silvestre. / FOTOS: CORTESÍA LANIVEG

LUCÍA LÓPEZ

El Laboratorio Nacional de Identificación y Caracterización Vegetal (LaniVeg), integrado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), fue incorporado al programa y al catálogo de Laboratorios Nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En este laboratorio, único en su tipo en el país, laboran directamente cinco académicos de la UdeG: Aarón Rodríguez Contreras, Dánae Cabrera Toledo, María Guadalupe Pulido Ávila, Ofelia Vargas Ponce y Pablo Carrillo Reyes.

Surgió con la idea de aprovechar la trayectoria y el conocimiento de 56 años del Herbario "Luz María Villarreal de Puga" (IBUG) y de los laboratorios de botánica del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

El IBUG es la colección biológica más importante del Occidente de México y la tercera más grande del país.

En el laboratorio nacional la UdeG tiene como institución asociada al Herbario "Jerzy Rzedowski" (QMEX), de la UAQ, que cuenta con laboratorios y con la que "se tiene un vínculo de trabajo de alrededor de 30 años", precisó Rodríguez.

Como instancia nacional estudian, en una primera etapa, las plantas mexicanas del centro del país, del Pacífico al Golfo. Esta zona concentra la mayor población humana radicada en Guadalajara, Morelia, Ciudad de México, Toluca, Puebla, Pachuca y Xalapa.

Dichos trabajos permiten conocer, aprovechar y proteger los recursos vegetales que crecen de forma silvestre. Conocer su identidad (nombre), sus características (morfológicas, fisiológicas, químicas y genéticas), cómo se relacionan con otras plantas y su distribución geográfica.

Los servicios que ofrecen a los sectores público y privado son útiles para diversas actividades, como la producción agrícola, la industria alimenticia y la medicina. "La identificación de parientes cercanos a especies domesticadas permite su mejora genética. Además, por sus características similares, las especies silvestres pueden tener los mismos usos", indicó Vargas.

Los inventarios florísticos contribuyen a la protección de especies, como son los casos de manifestaciones de impacto ambiental. Estos estudios constituyen un requisito en proyectos que implican el cambio de uso del suelo. Incluyen, por ejemplo, la construcción de presas, caminos y líneas de conducción eléctrica que requieren el listado de las especies que crecen en la zona para asegurar su protección. Son útiles, además, para definir áreas naturales protegidas y evitan el tráfico

y uso indebido de especies protegidas. Incluso pueden servir en ciencias forenses cuando hay una evidencia vegetal.

Unidades de investigación

El LaniVeg está constituido por cinco unidades: biogeografía, palinología y sistemática —que están en el Departamento de Botánica y Zoología del CUCBA—, así como anatomía y fisiología —ubicadas en la UAQ.

La de sistemática vegetal está integrada por el Herbario IBUG —fundado en 1960 por la Doctora *Honoris Causa* por la UdeG, Luz María Villarreal de Puga, y que alberga 220 mil ejemplares— y el laboratorio de Sistemática Vegetal Molecular, donde se identifican y caracterizan las plantas.

La biogeografía permite "conocer la distribución, generar patrones sobre diversidad y hacer predicciones y búsquedas más eficientes de plantas", señaló Carrillo. "Con el apoyo de imágenes de satélites y datos de iluminación, humedad, temperatura y elevación del terreno, se pueden generar mapas actuales o predictivos sobre la distribución de las especies".

Los granos de polen son estudiados en palinología. Esto permite determinar las especies de interés para la producción de miel (flora melífera) y verificar la calidad de la miel (la auténtica tiene polen), explicó Pulido. También realizan investigaciones sobre propóleo y en un futuro harán estudios de polen fósil para conocer la flora de épocas pasadas.

Además de los cinco especialistas de la UdeG, en LaniVeg trabajan otros dos de la UAQ, quienes cuentan con el apoyo del resto del equipo del herbario y del área de botánica.

Impulso al equipamiento

Con los recursos obtenidos del Conacyt se ha reforzado el equipamiento y la capacitación de los especialistas. Han recibido 15 millones de pesos en dos años. En 2014, fueron reconocidos como un Grupo de Investigación Regional Emergente (GIRE) y en 2015 fueron incluidos en el catálogo de Laboratorios Nacionales.

Para los estudios genéticos y filogenéticos se adquirió, entre otros equipos, un secuenciador de ADN de nueva generación. A diferencia de los secuenciadores convencionales que tienen la capacidad de identificar y secuenciar solo fragmentos de ADN, éste permite secuenciar genomas completos.

Para incrementar la colección botánica adquirieron equipo que permite modernizar y optimizar espacio: dos secadoras verticales eléctricas que resuelven la dificultad de conseguir focos de resistencia, método con el que han trabajado por más de 50 años; con este proceso las plantas se deshidratan y así pueden preservarse por tiempo indefinido. También compraron un congelador para fumigar ejemplares botánicos: las plantas colectadas se congelan al menos cinco días para eliminar microorganismos e insectos antes de que ingresen al herbario.

Para hacer estudios de distribución geográfica adquirieron computadoras y programas de cómputo para el manejo y análisis de imágenes satelitales. Para estudios de paleoflora, compraron un nucleador (que es como un barreno) que permite tomar muestras de polen y otros restos fósiles subterráneos. También compraron un generador eléctrico, útil para proteger a los equipos de los apagones, que son frecuentes.

El LaniVeg busca certificar los servicios que ofrece. En 2016 están participando nuevamente en la convocatoria del Conacyt. También gestionan la posibilidad de contratar más personal y la construcción de un edificio más amplio para el herbario y los laboratorios de docencia e investigación, aulas y oficinas.♦

Los expertos estudian, en una primera etapa, plantas del centro del país.

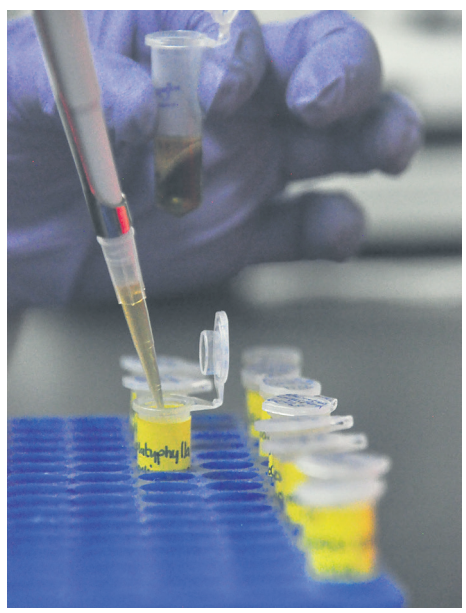

Han recibido 15 millones de pesos en dos años.

RIQUEZA DE MÉXICO Y JALISCO

México y Jalisco tienen una gran riqueza vegetal, explicaron los especialistas del LaniVeg.

La diversidad de plantas mexicanas está sólo después de las que crecen en zonas correspondientes a China, Colombia y Brasil. El país cuenta con gran cantidad de plantas nativas con cualidades alimenticias. Aquí se domesticaron maíz, frijol, jitomate, chile, aguacate, cacao, nopal y agave. También crecen plantas con uso medicinal, como la dioscorea o camote de cerro —con los que se elaboran anticonceptivos— y el cuachalalate, que tiene propiedades astringentes. Además, México es lugar de origen de ornamentales como nochebuena, mirasol, cempasúchil y dalia. Otras plantas son utilizadas como material de construcción.

"La hipótesis es que si México tiene tanta riqueza de especies, todavía hay muchas que quedan por ser descubiertas. Es necesario conocerlas y utilizarlas de forma sustentable. El potencial existe, sobre todo en países mega diversos, como México. Hay que buscarlas, nombrarlas y caracterizarlas, para asegurar su uso adecuado", resaltó Cabrera.

La riqueza vegetal de Jalisco está luego de la que existe en Oaxaca, Chiapas y Veracruz, y es resultado de las diversas características geológicas, topográficas y climáticas. En el estado confluyen el Altiplano Mexicano, la Sierra Madre Occidental, el Eje Volcánico Transmexicano, la Depresión del Balsas, la Sierra Madre del Sur y la Costa del Pacífico Mexicano. "Esta caprichosa geografía favorece la biodiversidad", destacó Carrillo. Por ello es un lugar estratégico para tener un laboratorio nacional de estas características.♦

Especies de plantas vasculares

Las que tienen vasos conductores para transportar la savia y que recorren raíz, tallo y hojas (no incluye a algas y musgos)

En el mundo más de
250 mil

En México más de
23 mil
(5-7 mil son utilizadas de maneras diferentes)

En Jalisco más de
5 mil 600

Defender la vida

Enrique Velázquez
Secretario del SUTUdeG

Uno de los rasgos que caracterizan a la cultura occidental es la defensa de la vida. A diferencia de lo que sucedió en siglos anteriores, actualmente entendemos que la vida es el máximo valor humando a defender. Las políticas públicas de los gobiernos, las leyes y las actividades sociales siempre deben estar dirigidas a preservar la vida digna de todos los seres humanos. No hay valor más importante que preservar la vida y, por tanto, en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara hemos comenzado una campaña para fomentar la donación de órganos, particularmente la donación después de la muerte.

Nunca sabe uno lo que significa estar al lado de un ser querido y no poder entregarle el órgano que necesita para poder vivir. A diferencia de la pobreza que vemos o la inseguridad que padecemos, la ausencia de donación es un egoísmo silencioso. Nadie habla de este problema, sólo esos y esas valientes activistas que les ha tocado pasar penurias para propiciar la donación y que saben lo que significa un asunto de estas características. Las sociedades más prosperas y equitativas son también las más solidarias. Jalisco debe poner a la donación de órganos en la primera de las prioridades: imagine usted cuántas vidas podríamos salvar.

Defender la vida no es impedirles a los homosexuales que se casen o meter a la cárcel a mujeres que deciden libremente con su cuerpo. Esas son batallas culturales, que superando obstáculos y barreras hemos podido conquistar en las últimas décadas. Defender la vida es hacer todo lo posible para que la solidaridad entre nosotros sirva de alivio para darle una solución a aquellos que sufren. Una simple reforma cambiaría la vida de miles de personas: que todos seamos donadores de órganos, a menos que explícitamente expresemos lo contrario.

He decidido comenzar esta lucha. Como legislador encabecé transformaciones legales que hoy derivan en un Jalisco más igualitario. Defendimos desde la Libre Convivencia, hasta la no criminalización de los consumidores de marihuana y un aumento en el gasto público en materia de combate a la pobreza. Ahora nos toca ser la voz de esos cientos de jaliscienses que están esperando un órgano y que día a día su esperanza se esfuma. Es tiempo de demostrar que defendemos la vida no sólo con discursos, sino también con hechos. Es un cambio cultural que puede salvar la vida de muchas personas. ♦

El certamen organizado por DOESEF se realizó en Izmir, Turquía. / FOTO: CORTESÍA

CONCURSO

Triunfan alumnos del SEMS en Turquía

Estudiantes de la Preparatoria Regional de Jocotepec obtuvieron medalla de oro en Feria Internacional de Ciencia

JULIO RÍOS

Alumnos de la Preparatoria Regional de Jocotepec de la Universidad de Guadalajara obtuvieron el primer lugar, con medalla de oro, en la Feria Internacional de Ciencia "Doğanata education science energy engineering fair", por sus siglas (DOESEF) realizado en Izmir, Turquía, del 10 al 15 de abril.

Los alumnos ganadores son Martha Guadalupe Macías Martínez (de cuarto semestre matutino) y Luis García Magallón (recién egresado), quienes fueron asesorados por el maestro Paulino García Ramírez. Participaron en la categoría de Física con el proyecto titulado "Analogía y cuantificación de campos magnéticos y electromagnéticos y su relación con la física moderna".

El sistema que presentaron tiene ocho prototipos elaborados con componentes electrónicos y material reutilizable, con el que han obtenido otros galardones como la Medalla de Plata en Proyecto Multimedia (2014), el tercer lugar en las fases estatal y nacional del Concurso de Aparatos y Experimentos de Física (2014), la Plata en Código Ciencia (2014) y el Platino en Código Ciencia (2015).

Martha Macías y Luis García siguen aún en Turquía, donde también han aprovechado para compartir aspectos de la cultura mexicana e intercambiar experiencias con jóvenes talentos científicos de todo el mundo.

"Este proyecto tiene un aspecto de divulgación científica, por lo que puede ser empleado en la enseñanza. Hemos considerado la realización de prácticas y mediciones, es decir, cuantificación, medición y conteo de datos", explicó Luis García, en entrevista previa al viaje.

Para conformar el proyecto trabajaron más de un año, y desde su triunfo en el concurso estatal Código Ciencia 2015 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), en junio del año pasado, lo han estado perfeccionando.

Martha Macías, también en entrevista previa, comentó: "Nos quedábamos después de clase, investigábamos sobre campos electromagnéticos y magnéticos, su cuantificación, los científicos que aportaron a estas temáticas, y el esfuerzo ha valido la pena".

Sergio Aguilar Moncayo, director de la Preparatoria Regional de Jocotepec, señaló que este es otro fruto más de los esfuerzos de alumnos y profesores que participan en el Club de Ciencias, fundado en 2010 cuando asumió la dirección de la escuela y sus módulos.

"Para nosotros representa un gran estímulo al esfuerzo que han hecho los alumnos. Ellos dedican, en este Club de Ciencias, tiempo de vacaciones o de horas que no son de clase para trabajar, porque les apasiona y entusiasma. Detectamos sus cualidades, trabajamos en fortalecer sus competencias y los asesoramos y fortalecemos", afirmó Aguilar Moncayo.

Este club es un ejemplo único en el país, en el que se estimula la investigación temprana y está formalizado por el Consejo de Escuela. Este modelo ha llamado la atención de varias instituciones de educación que han visitado la Preparatoria de Jocotepec para conocer cómo funciona el club.

Otro equipo de esta misma escuela participará en agosto próximo en la ATAST "Sciences and technology camp", con otro proyecto científico. ♦

DERECHO

Universidades protagonistas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal

ANDREA MARTÍNEZ PARRILLA

Seis universidades de México, entre ellas la Universidad de Guadalajara, serán las encargadas de capacitar y actualizar a los operadores, alumnos y abogados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

El convenio del Programa Integral para el Fortalecimiento Docente del NSJP, firmado la mañana del pasado martes 12 de abril en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), busca que las universidades se asistan para la actualización de los planes de estudio, capaciten a docentes y operadores del sistema; además, considera la aplicación de un examen de evaluación a egresados y alumnos.

Las Instituciones de Educación Superior de México (IES) han realizado varias acciones para adecuarse al NSJP: la actualización de los planes de estudio de la licenciatura en Derecho —así como de licenciaturas y posgrados afines—, la ampliación y modificación de infraestructura, el equipamiento de salas de juicios orales, la adquisición de nuevo material bibliográfico, además de la certificación de sus docentes, la capacitación de alumnos, egresados, operadores y periodistas, facilitando sus instalaciones, señaló el Rector General de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Abundó en que "estas iniciativas dan cuenta del interés de las universidades para que el NSJP materialice el principio pro persona de respeto y protección de los derechos humanos, la reparación del daño, el reconocimiento al derecho de las víctimas, la transparencia, la conciliación y diligencia en la administración de justicia mediante los juicios orales".

En junio de 2008 México contaba con 990 IES que ofrecían la licenciatura en Derecho; en la actualidad son más de mil 700 escuelas las que han incorporado este programa a su oferta educativa, explicó Luis Fernando Pérez Hurtado, director del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, AC (CEEAD). Ante esto, Bravo Padilla señaló la necesidad de que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anuncien plazos para que todas estas escuelas acrediten estar capacitadas para la enseñanza del derecho en el NSJP.

El convenio del Programa Integral para el Fortalecimiento Docente del NSJP, promovido por la Segob, fue suscrito por la UdeG, UNAM, UANL, UAEM, UADY Y UACJ. / FOTOS: CORTESÍA SEGOB

Las IES han realizado varias acciones para adecuarse al NSJP, dijo Bravo Padilla en su participación

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que se asumirá este compromiso, pues se debe garantizar que todas las escuelas capaciten a sus egresados en el nuevo sistema para que este modelo funcione. El funcionario ejemplificó las ventajas del NSJP al mencionar que un proceso penal mediante el sistema mixto puede tardar en resolverse hasta 185 días, con un costo promedio de 15 mil pesos, mientras que con los mecanismos alternativos de solución de controversias el proceso tardaría 30 días, con un costo de mil 500 pesos.

El acuerdo, también impulsado por la SEP, fue firmado por la Segob, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (Setec), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), la ANUIES, el CEEAD, la UdeG, así como por las universidades autónomas de México (UNAM), de Nuevo León (UANL), del Estado de México (UAEM), de Yucatán (UADY) y de Ciudad Juárez (UACJ).

Como parte del convenio, el CEEAD entregó a los representantes de las universidades manuales didácticos para profesores en materia de litigación oral, derecho procesal penal y medios alternos de solución de controversias.

Cabe señalar que la UdeG ha realizado varias acciones que aportan al NSJP. La carrera de Abogado, con plan de estudio ya modificado, cuenta con acreditación internacional por parte de la Organización Universitaria Interamericana. La Casa de Estudio de Jalisco ha capacitado a más de cinco mil operadores, 815 policías, 440 docentes, 445 alumnos y egresados. Además, la Red Universitaria cuenta con once salas de juicios orales. ♦

SALUD

Enfermos de contaminación

Investigadores del IAM han estudiado estadísticamente la correlación entre mala calidad del aire en la ZMG y las enfermedades respiratorias de sus habitantes. Encontraron que el constante aumento de la contaminación implica una agudización de esos padecimientos

Según datos de Semadet, en el primer bimestre de 2016 sólo 21 días de 60 han estado dentro de la norma promedio del Imeca. / FOTO: JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

KARINA ALATORRE

Además de los daños ambientales que provoca la contaminación del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), uno de los aspectos que más preocupa a los especialistas son las afectaciones a la salud a causa de respirar en una ciudad donde en 2015 se registraron más de 100 días fuera de la norma promedio del Imeca (Índice metropolitano de la calidad del aire), según datos de la Secretaría de medio ambiente y desarrollo territorial (Semadet).

Este tema, en particular la correlación entre el aumento de la contaminación del aire y la agudización de enfermedades respiratorias que padecen habitantes de la ZMG, ha sido analizado por investigadores del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes han formulado una serie de estudios estadísticos que abarcan la primera década de este siglo.

Dichos estudios han originado la publicación de artículos en revistas especializadas, como el divulgado en la *Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias*: "La contaminación del aire y su influencia en la salud de la población en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

En los estudios han participado también profesores de otras dependencias internas y externas de la UdeG, los cuales han trabajado en colaboración con Hermes Ulises Ramírez, director del IAM, quien explicó que del trabajo de investigación realizado durante estos años, destaca el número de consultas hechas en el sector de salud pública para atender a menores de cinco años que padecían algún tipo de enfermedad respiratoria y su vínculo con las cifras de contaminación registradas en las distintas estaciones de monitoreo atmosférico instaladas en la ZMG.

"Encontramos correlaciones matemáticas. No necesariamente tienen que ser causa-efecto, pero en muchas de las ocasiones los altos índices de la contaminación inciden en la agudización de enfermedades respiratorias. Estamos hablando de personas que quizá ya padecían alguna enfermedad, la que luego se agudiza y tienen que acudir a la atención de un centro de salud".

Indicó que el número de citas por infección respiratoria aguda de 2000 a 2005, llegó a una media de 270 mil, pero que hasta 2010 se mantuvo una tendencia aproximada de 300 mil consultas.

"En los estudios trabajamos exclusivamente con el sector público, solamente con informes oficiales que reporta la Secretaría de Salud, con datos del IMSS, del ISSSTE o en el sistema sector salud Jalisco. No contemplamos lo que se atiende en el sector privado. Eso significa que en realidad las cifras deberían ser más altas de lo que reportamos".

Para Hermes Ulises no es difícil suponer que si las cifras de contaminación ahora son más altas que en aquel tiempo —entre otras causas por el aumento del parque vehicular de aproximadamente un millón 800 mil automóviles—, entonces la cantidad de casos de agudización de enfermedades respiratorias, principalmente infecciosas, han ido también en aumento.

Informó que eligieron al grupo de niños menores a cinco años, "ya que es un sector de los más susceptibles, debido a que en ellos su sistema todavía no está desarrollado por completo y, en segundo lugar, porque ellos no están expuestos a otros factores, como la acción de fumar, sino simplemente al medio ambiente".

En este punto, y en entrevista aparte, coincidió Eduardo Rodríguez Noriega, jefe del Servicio de Infectología del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, quien señaló que en los menores de edad que presentan enfermedad pulmonar obstructiva crónica se considera a la contaminación como factor exclusivo de riesgo, a diferencia de las personas que fuman.

"Cuando existe mayor contaminación, el paciente puede tener daño en las estructuras pulmonares, algo que se conoce como enfermedad pulmonar obstructiva crónica, conocida como enfisema o bronquitis crónica, y puede ocurrir en todas las edades, aunque es más frecuente en individuos que tienen tiempo fumando".

Explicó que para evitar o disminuir los casos de enfermedades respiratorias, los ciudadanos deben evitar exponerse a entornos contaminados en demasía, abandonar hábitos como fumar, ya que predisponen al padecimiento de otras infecciones respiratorias, además de vacunarse contra la influenza y neumococo.

"La complicación por contaminación ambiental es que los pacientes, tanto los niños como los adultos, sufran de enfermedades pulmonares crónicas, que predisponen a más infecciones con patógenos, como el virus de influenza".

El especialista en infectología dijo que cada día hay más pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica. "Lo vemos porque son los pacientes que más frecuentemente llegan a nuestros hospitales con las complicaciones de infección, neumonía viral y neumonía bacterial". ♦

SER VIVO

Una ciudad SECA

Un manejo no sustentable del agua en la ZMG está acabando con el vital líquido, revela investigación del CUAAD. La falta de abastecimiento es notoria en varias colonias, por la explotación de los acuíferos sin procurar su recarga

JULIO RÍOS

Imagine un Estadio Jalisco lleno de agua, piense en la cantidad requerida y multiplíquela por 150: todo ese líquido pluvial es el que se desperdicia cada año en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por falta de un manejo sustentable de este recurso. A esto se agrega el deficiente tratamiento de aguas grises y negras, el mal estado de las tuberías, por lo un buen porcentaje de este líquido no alcanza a llegar a los hogares, además de un arcaico sistema de distribución, lo que ocasiona un abastecimiento de seis metros cúbicos, en lugar de los nueve que requerimos obtener por segundo.

Los anteriores son algunos resultados de la investigación "Hacia una gestión sustentable del agua en la Zona Conurbada de Guadalajara: los retos en las políticas públicas", elaborada por Fernando Córdova Canela y José Arturo Gleason Espíndola, académicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

Entre los planteamientos del documento, éste señala que la gestión del agua en Guadalajara debe transitar hacia un modelo sustentable basado en el ahorro, la reducción de la demanda, los buenos hábitos y la instalación de regaderas modernas, cisternas de W.C., captación de agua de lluvia y reuso de aguas grises que permitan paulatinamente transitar a una nueva cultura de manejo del agua.

Córdova y Gleason realizaron un inventario de la infraestructura hidrosanitaria, desde la captación de las fuentes de suministro, que en el caso del área conurbada son el Lago de Chapala, los pozos, los acuíferos de Atemajac y Toluquilla y la Presa de Calderón. Registraron también los sistemas de conducción, como los acueductos que llevan el líquido a tres potabilizadoras y la red de distribución, que consiste en 8 mil 500 kilómetros, así como los consumos en los hogares y la red de drenaje hacia las plantas de tratamiento.

"Uno de los retos es la calidad del agua. A Chapala le cuesta mucho trabajo purificar el agua, es susceptible a la contaminación y hay pérdidas en la red de distribución, pues el 40 por ciento del líquido no llega a las casas debido a las fugas, lo que es imperdonable. En algunas colonias en las últimas semanas ya sufren por la escasez y cuando llueve se inunda la ciudad", detalla en entrevista José Arturo Gleason Espíndola, investigador del Departamento de Técnicas y Construcción, del CUAAD.

El agua perdida

En la cuenca del Valle de Atemajac, del Cerro del Cuatro a La Barranca y del Colli al Cerro de la Reyna, se precipitan cada año 300 millones de metros cúbicos, el equivalente a 260 estadios Jalisco. Más de la mitad, el equivalente a 150 estadios, se van directamente al drenaje.

"No la estamos metiendo al subsuelo, pero sí la mezclamos en el drenaje con aguas negras, y se va a la barranca. En vez de guardarla en el suelo, es fácil saber lo que va a pasar: se va a secar el subsuelo, los acuíferos, la cuenca, y las temperaturas van a elevarse. Se acabará el bombeo de pozos. Si seguimos así, es cuestión nada más de estimar el tiempo que nos queda para el colapso", alerta Gleason.

Agrega: "Si nosotros seguimos mandando agua de lluvia al drenaje y no recargamos el acuífero, se secará. Sacamos y no metemos. ¿Qué cuenta bancaria puede subsistir si le estás sacando y no le metes dinero? Igual en términos del agua. Estamos secando acuíferos".

Dice que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, todo el planeta tiene de 15 a 25 años de tolerancia para corregir la forma de hacer las cosas. La Conagua también confirmó desde 2006 la sobreexplotación de los acuíferos.

Fugas, desperdicio en los hogares y falta de recarga de los acuíferos, acercan cada vez más la ciudad al colapso del abastecimiento de agua. /

FOTO: JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

"Ve uniendo estas variables y nos damos cuenta que no podemos estar sacando agua de donde queramos, al costo que sea, sin tener una política de ahorro, conservación y reutilización. En las zonas de la periferia hay escasez. Quienes tienen dinero, pagan pipas. Según cifras del SIAPA, hacen falta 3 metros cúbicos por segundo, de los nueve que se producen".

Otro aspecto preocupante es que en el inventario realizado en este estudio, se descubrió que no hay sistemas de medición y monitoreo por parte de las autoridades, el cual precisa de sensores para computar el agua del subsuelo, la que escurre y la proveniente de la lluvia. Estos tres sistemas deben consolidarse y estar interconectados para monitorear el ciclo del agua.

"Todos estos datos deberían estar medidos, no en un estudio, sino en un sistema de monitoreo al instante. Por lo que he investigado en los últimos 15 años, en Jalisco no hay nada de esto. Lo he visto en otras naciones, pero la autoridad no quiere reconocer" tal necesidad, concluye Gleason. ♦

BREVES

Programa de becarios

La Universidad de Guadalajara y la empresa Computing and Printing México, filial de Hewlett Packard (HP), firmaron convenio de colaboración a fin de implementar un programa de becarios; actividades de difusión cultural y educación continua; participación de especialistas e investigadores de ambas instituciones en diversas actividades académicas y empresariales, así como el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación en temas de interés común.

Reconocen a egresada

La egresada de la licenciatura en Cirujano Dentista del Centro Universitario de los Altos, Alejandra América González Jaime, fue acreedora al tercer lugar nacional por la presentación de un caso clínico dentro del Segundo Ciclo de Conferencias de Actualización de Odontología, llevado a cabo en la Universidad Isidro Favela, Toluca, Estado de México. El caso será publicado en la revista especializada en salud del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas Militares, Medicina oral.

Galería de pensadores

Por sus aportes a la moderna teoría de la empresa y su compromiso social en torno al conocimiento, el retrato de Edith Penrose ocupa a partir del 14 de abril un lugar en la Galería de pensadores clásicos de la Ciencia Económico Administrativa, del Centro de Recursos Informativos (CERI), adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Es la primera mujer que se incluye en la galería del CERI conformada por más de 20 retratos pintados al óleo. Entre los pensadores a los cuales se hace homenaje se encuentran Emilio Durkheim, uno de los padres fundadores de la sociología; el economista John Maynard Keynes, así como Adam Smith y Karl Marx.

Aniversario 25

La licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica (LDCG) destaca por ser el único programa del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño que forma parte del padrón de excelencia del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, debido a los sobresalientes resultados en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), dijo el doctor Francisco Javier Gómez Galván, Secretario Académico del CUAAD en el marco del aniversario 25 de la licenciatura. La maestra Claudia Cecilia Delgadillo Mejía, coordinadora de la LDCG y miembro de la primera generación de ésta, dijo que el mayor logro en 25 años es la destacada participación en el mercado laboral de los egresados, y el alto porcentaje de alumnos en eficiencia terminal.

Primera guardia de honor que se rindió a los alumnos en el Auditorio Salvador Allende del CUCSH. / FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

UNIVERSIDAD

Homenaje póstumo a integrantes de la FEU

Los estudiantes del CUCSH fallecieron a raíz de un accidente automovilístico

LAURA SEPÚLVEDA

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) rindió un homenaje póstumo a tres de sus integrantes, en ceremonia que tuvo lugar en el Auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), plantel al que pertenecían los alumnos, que fallecieron a consecuencia de las lesiones de un accidente automovilístico sufrido el pasado 28 de marzo.

Dowglas Josué González Silva, Francisco Alejandro Moreno Peña y Carlos Michel Rodríguez Núñez, fueron recordados en una ceremonia a la que asistieron familiares, amigos, autoridades universitarias, así como el comité ejecutivo de la FEU.

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, lamentó la pérdida de estos tres estudiantes y a nombre de esta Casa de Estudio expresó su pésame. “Fueron jóvenes con liderazgo destacado como lo muestran sus trabajos, sus esfuerzos, sus incipientes y prometedores logros”.

Recordó que Francisco Alejandro Moreno Peña, estudiante de Sociología, tuvo un importante liderazgo en su carrera, así como en el consejo de centro, y fue uno de los fundadores y promotores de la Feria del Libro Universitaria, que celebrará próximamente su tercera edición.

“Dowglas Josué González Silva siempre se caracterizó por ser un joven auténtico, trabajador y sociable, sus logros académicos como estudiante le hicieron obtener una estancia de seis meses en la Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia”.

Bravo Padilla expresó que Carlos Michel Rodríguez Núñez cursaba estudios de Derecho, fue egresado de la primera generación de la Preparatoria 14 y se distinguió por su liderazgo, lo que lo llevó a ser dirigente de dicho plantel.

“Hoy es un día de luto para nuestra comunidad que despide a jóvenes prometedores y en plena formación académica, que dieron su pasión al gremio de los estudiantes desde distintas responsabilidades con entusiasmo y entrega”.

El presidente de la FEU, José Alberto Galarza Villaseñor, expresó que a los tres los distinguía el cariño por lo que hacían. “Ese cariño ha de transformarse en memorias, en un compromiso de todos los presentes de seguir adelante. Las palabras son para despedir a los que se fueron, pero también para los que nos quedamos, somos nosotros los obligados a nutrir la idea de luchar, resistir a la esperanza, al amor, pero sobre todo a la memoria de los que por razón de un terrible azar dejaron en nuestras manos la tarea de hacer de este mundo un lugar mejor”.

Durante la ceremonia se montaron guardias de honor. La primera de ellas encabezada por el Rector General, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla; Vicerrector Ejecutivo, Miguel Ángel Navarro; Secretario General, José Alfredo Peña Ramos; presidente de la FEU, José Alberto Galarza; Rector del CUAAD, Ernesto Flores y y el Rector del CUCSH, Héctor Raúl Solís Gadea; la segunda a cargo del comité ejecutivo de la FEU y posteriormente las integradas por familiares de los estudiantes y miembros de la Corriente Estudiantil Democrática.♦

MIRADAS

CÁTEDRA

La ZMG necesita plan de gestión científico de calidad del aire

La activista ambiental Martha Delgado Peralta dictó conferencia en el CUCBA

EDUARDO CARRILLO

FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

Ante los problemas de contaminación del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se requiere un plan para la gestión de su calidad a largo plazo, indicó la activista ambiental Martha Delgado Peralta, al participar en la Cátedra Elena Poniatowska, organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Previo a la conferencia "Moverse por la Tierra", dictada el pasado miércoles en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), la expresidenta del Instituto Nacional de Ecología, indicó en entrevista que dicho plan requiere tres elementos: que sea metropolitano, fundamentado en la ciencia y a largo plazo.

Ante académicos y estudiantes habló de planes que planteó en la Ciudad de México como los Verdes, de Acción Climática y Ecobici; pero no sólo eso, destacó y convocó a la ciudadanía y a los estudiantes a ser "políticos", es decir, a tomar la responsabilidad que cada uno tenemos en la gestión de políticas públicas en la materia.

Dijo que el medio ambiente es un problema diverso que no puede resolverse desde una posición o trinchera en particular, y que no sólo bastan los diagnósticos y propuestas: "Nos falta pasar a la acción". Para el año 2030 más de 75 por ciento de la población mundial vivirá en ciudades, por lo que se requiere pensar en la ciudad que queremos.

Habló del trabajo de movilidad no motorizada en la Ciudad de México, al generar entre los habitantes el interés por la bicicleta. Se implementó un servicio de velocípedos público y se trazó el "Muévete en bici sobre el Paseo de la Reforma", con más 50 kilómetros de trayecto.

"Se hizo lo que hay también en Guadalajara, un paseo que tiene cuestiones culturales". No es sólo una política pública ambiental, sino de integración y democratización del espacio para todo tipo de personas: empresarios, trabajadores y para quienes "viven en Las Lomas o los en la colonia Roma". ♦

La ingeniería requiere renovarse

El presidente de la Academia Mexicana de Ingeniería dictó una conferencia en el marco de la Cátedra Jorge Matute Remus

JULIO RÍOS
/ FOTO: ABRAHAM ARÉCHIGA

Competitividad, innovación, y asumir un rol protagónico para lograr un mayor crecimiento económico y desarrollo social equitativo, son de los principales retos que tienen los ingenieros mexicanos en este siglo XXI, aseguró el doctor Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, presidente de la Academia de Ingeniería de México, al dictar la conferencia magistral "La Academia de Ingeniería de México, ante el futuro de la ingeniería en México", en el marco de la Cátedra Jorge Matute Remus, que organiza el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Alcocer consideró que los ingenieros deben fomentar un mayor crecimiento económico, sostenible desde el punto de vista ambiental y un desarrollo social más equitativo y equilibrado. Se pronunció por un cambio de actitud y un compromiso por trabajar por quienes menos tienen. Reflexionó sobre que es imperioso que los ingenieros mexicanos se modernicen y busquen competir internacionalmente.

"La ingeniería mexicana requiere el compromiso y apoyo de tomadores de decisiones para que vuelva a florecer. Hay que reconocer que la ingeniería mexicana no atraviesa por su mejor momento, requiere renovarse, reinventarse. Se necesita definir cómo se quiere que sea la ingeniería mexicana de este siglo. Tenemos disciplinas con nivel de consolidación importante, pero tenemos que modernizarnos en varias de ellas", afirmó.

Sostuvo que una ingeniería innovadora, competitiva, relevante y protagónica, basada en el conocimiento y la integridad, promoverá el desarrollo social y económico sustentable y equitativo. Dijo que en varios casos —como las recientes fallas en la línea 12 del Metro de la Ciudad de México— la carga mediática ha caído injustamente en la ingeniería mexicana, a pesar de que las fallas se originan por decisiones eminentemente políticas.

Estimó que al lograr una ingeniería mexicana más innovadora, competitiva y de alta calidad, los profesionales del ramo accederán a cargos públicos y se tomarán mejores decisiones que reflejarán el desarrollo social. "Debemos resaltar el valor de la labor cotidiana que realizamos. Esto nos ha dejado paralizados como gremio y a veces sin rumbo. Por eso, pretendemos que la academia pueda elevar la voz".

Detalló además que la Academia de Ingeniería de México agrupa a profesionales del ramo con el objetivo de incentivar el desarrollo profesional, científico y tecnológico. Cuenta con 890 miembros y a finales del mes de junio serán 900. De éstos, 829 son académicos titulares y 32, académicos de honor, por sus contribuciones excepcionales; además de 29 académicos correspondientes, que viven fuera del país. Guadalajara tiene a 21 miembros.

Esta academia trabaja en comisiones que abordan diferentes temáticas, y entre los tópicos que analizan están las recientes contingencias ambientales en la Ciudad de México, por lo cual se han abocado a diseñar un plan de acción para evitar nuevas situaciones de alta contaminación en las áreas metropolitanas.

Respecto al ámbito de la enseñanza de las ingenierías, apuntó que solamente 30 por ciento de los planes de estudio están acreditados, por lo que urge una valoración en este sentido.

Alcocer es ingeniero civil por la UNAM y doctor en ingeniera por la Universidad de Texas en Austin. Además, fue subsecretario de Planeación Energética de la Secretaría de Energía.

Previo a la conferencia, el Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, afirmó que la Cátedra Jorge Matute Remus representa una estrategia para difundir el conocimiento especializado de la ingeniería con la participación de expertos de primer nivel, propiciando el diálogo directo entre los especialistas, la comunidad universitaria y el público interesado, además de fortalecer la formación curricular de los estudiantes.

"Muchos de los paradigmas con los que se construyó la transmisión del conocimiento en las ingenierías están siendo transformados. Es preciso que las universidades nos replanteemos cómo se imparte la enseñanza en estas áreas. Estos serán aspectos importantes que debatiremos en estos meses", agregó Bravo Padilla.

Estuvo presente en la conferencia, Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como académicos del CUCEI, que encabeza el rector César Octavio Monzón y miembros jaliscienses de la Academia de Ingeniería de México. ♦

MIRADAS

Acuerdo No. RG/10/2016

Acuerdo. Que crea el Consejo Técnico de las Coordinaciones de Carrera o Pregrado de la Universidad de Guadalajara.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 8 (ocho) días del mes de abril del año 2016 dos mil dieciséis, el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, en unión del Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General ambos de la Universidad de Guadalajara, con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 32, 35 fracciones I y X, 40 y 42 fracción I de la Ley Orgánica 93, 95 fracciones I, IX y XII y 100 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara y con base en la siguiente:

Justificación

I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara son fines de esta Casa de Estudios, formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

III. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 de la Universidad de Guadalajara, establece en el Eje "Docencia y Aprendizaje", en su Objetivo 1, "Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional", establece las siguientes estrategias:

- Mejorar los programas actuales y crear programas educativos en áreas emergentes del conocimiento en las diversas disciplinas, con base en diagnósticos y tendencias nacionales e internacionales.
- Asegurar que los programas educativos cuenten con estándares de calidad nacional e internacional.

IV. Asimismo, en el Objetivo 3, "Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante", correspondiente al eje en mención de dicho plan, establece las siguientes estrategias:

- Impulsar el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje, a través del reconocimiento de las buenas prácticas docentes y la actualización normativa necesaria.
- Consolidar al modelo departamental como el eje del desarrollo académico de la Red Universitaria y fortalecerlo en la toma de decisiones académicas.
- Flexibilizar el currículo y facilitar la movilidad entre niveles educativos, programas e instituciones.
- Fortalecer el trabajo académico colegiado y propiciar la innovación pedagógica.

V. El Rector General, en su mensaje dictado en el marco del evento de entrega de nombramientos a los coordinadores de programas docentes de técnico superior universitario y licenciatura de los Centros Universitarios Temáticos, Regionales y del Sistema de Universidad Virtual de la Red Universitaria, de fecha 15 de julio de 2013, refirió que "era necesario definir estrategias para articular las actividades en torno al conjunto de programas que se ofrecen en toda la Red y donde el objetivo central debe encaminarse a la formación del estudiante".

VI. Las coordinaciones de carrera o pregrado, son las instancias facultadas para diseñar, administrar y evaluar las acciones de planeación, operación y seguimiento de los planes y programas curriculares a su cargo, conforme se establece en el artículo 68 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

VII. En la actualidad, el papel que desempeñan los coordinadores de carrera o pregrado se relaciona con todo el proceso formativo de los estudiantes, desde el ingreso, hasta el egreso y la titulación. Uno de sus roles más importante es servir de vínculo entre los estudiantes, los jefes de departamento, los profesores y el currículum.

Asimismo, el coordinador de carrera o pregrado realiza la organización, sistematización, análisis y presentación de información relacionada con el programa educativo a su cargo, lo cual le permite atender de forma apropiada y expedita cualquier demanda de información, interna o externa que se requiera.

VIII. Que a poco más de 22 años de creada la Red Universitaria, el contexto en que funcionan y se desarrollan los coordinadores de carrera o pregrado ha sufrido cambios debido, entre otros, a los siguientes factores:

a) El desarrollo de la Red y la incorporación de innovaciones educativas de carácter curricular y extracurricular, que ha dado lugar a la aprobación de normas complementarias que adicionan actividades a las coordinaciones de carrera o pregrado, tal es el caso del acuerdo No. RGS/001/2012, publicado en el suplemento de "La Gaceta de la Universidad de Guadalajara del 26 de marzo de 2012, en el que se establecen los lineamientos para promover la flexibilidad curricular.
b) La necesidad de actualizar periódicamente los planes de estudio de la Red Universitaria, con la finalidad de incorporar las nuevas tendencias de la educación superior, lo que conlleva condiciones de apoyo para el óptimo funcionamiento y operación de las coordinaciones y programas educativos.
c) En la Red Universitaria no todos los programas educativos de pregrado han logrado incorporarse de manera óptima al modelo matricial que demanda una adecuada interacción entre departamentos y coordinaciones de carrera.

Debido a lo anterior, se considera la necesidad de que las coordinaciones de los programas educativos, que se imparten en uno o varios Centros Universitarios, fortalezcan su relación funcional, tanto con las áreas académicas y autoridades de los centros universitarios y SUV, como con la administración general de la universidad.

IX. Que para apoyar el cumplimiento de los objetivos y metas de las coordinaciones de carrera o pregrado para el nivel de Licenciatura y Técnico Superior Universitario y de los programas educativos de pregrado, es conveniente la constitución del Consejo Técnico de las Coordinaciones de Carrera o Pregrado de la Red Universitaria.

X. Que dicho Consejo se constituye en el marco de lo siguiente:

a) La Coordinación General Académica (CGA), es la dependencia que tiene entre sus atribuciones la de proponer programas de mejora y aseguramiento de la calidad en el ámbito de su competencia, de conformidad con la fracción VII del artículo 9 del Reglamento Interno de la Administración General de la Universidad de Guadalajara (RIAG).
b) La Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP) de la CGA tiene entre sus atribuciones la de proponer programas y estrategias para el aseguramiento de la calidad, de conformidad con la fracción XI del artículo 9-C del RIAG.

XI. De tal forma que, el Consejo Técnico de las coordinaciones de carrera o pregrado de la Red Universitaria tiene como propósito apoyar el cumplimiento de las funciones de diferentes instancias universitarias que se vinculan con la operación y desarrollo de los planes de estudio impartidos en la Red Universitaria.

Por lo antes expuesto, es que se considera conveniente expedir el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se crea el **Consejo Técnico de las Coordinaciones de Carrera o Pregrado de la Universidad de Guadalajara** (Consejo Técnico), como un órgano consultivo y de apoyo.

Segundo. El Consejo Técnico tendrá por objeto apoyar y orientar el trabajo académico y administrativo a nivel Red, inherente a los programas educativos de pregrado (licenciatura y técnico superior universitario), con el propósito de dotarlos de elementos constitutivos de calidad.

Tercero. El Consejo Técnico se integrará de la siguiente manera:

I. El titular de la Coordinación General Académica, quien lo presidirá;
II. El titular de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, quien fungirá como Secretario;
III. Un coordinador de carrera o pregrado de cada uno de los Centros Universitarios, que tendrá el carácter de titular y su respectivo suplente, nombrados por los Rectores de cada uno de los centros universitarios, mismos que fungirán como representantes de su centro universitario, y
IV. El Coordinador de Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual y su respectivo suplente.

Cuando el Consejo General Universitario apruebe con fecha posterior a la emisión del presente Acuerdo, la creación de algún Centro Universitario, se integrarán al presente Consejo, los representantes del nuevo Centro Universitario.

El nombramiento de los miembros del Consejo Técnico será honorífico. Los representantes de los

Centros Universitarios y del Sistema durarán en su cargo tres años y podrán ser renovados. En caso de que algún miembro del Consejo deje el cargo, este será sustituido por el coordinador que designe el Rector del centro universitario o sistema correspondiente.

Los miembros señalados en las fracciones I y II del Acuerdo Tercero podrán ser suplidos en sus ausencias por quienes ellos designen.

Cuarto. Las funciones del Consejo Técnico, son las siguientes:

I. Apoyar el trabajo de los coordinadores de carrera o pregrado a nivel Red, para atender asuntos académicos comunes a los programas educativos;
II. Proponer acciones para fortalecer las condiciones de administración, operación y desarrollo de las coordinaciones de carrera o pregrado de la Red;
III. Proponer acciones para fortalecer las capacidades de los coordinadores de carrera o pregrado de la Red, relacionadas con la gestión académica, vinculación y articulación educativa.
IV. Proponer acciones para fortalecer las habilidades de los coordinadores de carrera o pregrado de la Red, relacionadas con la formulación de proyectos asociados a los programas educativos.
V. Sugerir pautas para fortalecer la articulación y colaboración académica entre las coordinaciones de carrera o pregrado y los departamentos.
VI. Proponer estrategias y acciones que permitan atender las asimetrías que se presentan en los programas educativos de la Red.
VII. Proponer estrategias y acciones que permitan vincular la operación de diversos planes de estudio del nivel de pregrado;
VIII. Proponer estrategias y acciones que permitan la incorporación de innovaciones académicas y el incremento de los indicadores de desempeño relacionados con los programas educativos.
IX. Establecer criterios que permitan homogeneizar la información que se difunde en torno a programas educativos del pregrado;
X. Sugerir la realización de eventos relacionados con la operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad;
XI. Efectuar diagnósticos, a través de los mecanismos que considere convenientes, para conocer la situación actual de la operación y calidad de los planes de estudio;
XII. Proponer programas, estrategias, insumos, prácticas, procesos, políticas, lineamientos y en general cualquier acción que permita apoyar la operación de los planes de estudio y mejorar su calidad;
XIII. Emitir opiniones o recomendaciones relacionadas con la operación de los planes de estudio y el mejoramiento de su calidad, previa petición que le realicen las diferentes instancias universitarias que por su ámbito de competencia se vinculen con los planes de estudio;
XIV. Aprobar su plan anual de trabajo, y
XV. Las demás que le otorgue el Rector General, acordes a su naturaleza.

Quinto. El Consejo Técnico, previa convocatoria, sesionará por lo menos una vez al año de forma ordinaria y las extraordinarias que requiera, debiéndose levantar el acta correspondiente.

Para optimizar el tiempo durante las sesiones y regular las intervenciones de los miembros, la presentación de las propuestas se desahogará conforme a lo siguiente:

I. El Presidente del Consejo Técnico otorgará el uso de la voz a la persona que presentará el asunto a desarrollarse en la sesión, para que realice la exposición correspondiente, la cual no deberá exceder de 5 minutos;
II. Después de la exposición del asunto, el Presidente del Consejo Técnico preguntará si alguno de los miembros presentes desea que le sea otorgado el uso de la voz para manifestar lo que considere conveniente. En caso afirmativo, el Presidente determinará lo conducente y, de ser procedente, abrirá una primera ronda de hasta cinco oradores, que podrán participar hasta por 3 minutos cada uno en el orden en el que soliciten el uso de la voz;
III. Finalizada la primera ronda de oradores, si existiere algún miembro del Consejo Técnico que solicitaré nuevamente el uso de la voz, el Presidente determinará lo conducente y, de ser procedente, abrirá una segunda ronda de hasta cinco oradores, que podrán participar hasta por 3 minutos cada uno en el orden en que soliciten el uso de la voz;
IV. Luego de la exposición y, en su caso, las rondas de oradores que se hubieren efectuado, el Presidente instruirá al Secretario para que dé lectura a la propuesta de acuerdo y, acto seguido la someterá a votación, verificará si existe mayoría de votos que aprueben dicho acuerdo, y
V. De existir mayoría, el Presidente del Consejo Técnico declarará aprobado el acuerdo; en caso de un empate, deberá emitir su voto de calidad.

Las sesiones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros y los acuerdos serán considerados válidos cuando sean aprobados por la mayoría de los asistentes.

Sexto. Cualquier miembro podrá proponer a las personas que considere convenientes sean invitadas a las sesiones del Consejo Técnico. La propuesta deberá señalar las razones en las que se funda y remitirla al Secretario para que se agende en la próxima sesión, y se determine lo conducente por el Consejo Técnico.

Las personas que sean invitadas por el Consejo Técnico a sus sesiones, sólo tendrán derecho a voz y sus intervenciones se realizarán conforme lo determine el Presidente.

Séptimo. El Presidente del Consejo Técnico al inicio de la sesión deberá declararla abierta y pedirá al Secretario constatar la asistencia de los miembros, haciendo, en su caso, la declaratoria de quórum.

Octavo. Todos los miembros titulares del Consejo Técnico tendrán derecho a voz y voto; sus suplentes, tendrán los mismos derechos cuando asistan en representación del titular. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

Noveno. Serán atribuciones del Presidente del Consejo Técnico:

I. Convocar a las sesiones;
II. Presidir las sesiones;
III. Proponer al Consejo Técnico, dentro del primer trimestre del año, el plan anual de trabajo;
IV. Representar al Consejo Técnico;
V. Ejercer voto de calidad en caso de empate;
VI. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos;
VII. Proveer las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del Consejo Técnico, y
VIII. Las demás que se requieran para el cumplimiento de los fines del Consejo Técnico conforme a su naturaleza.

Décimo. Serán atribuciones del Secretario del Consejo Técnico:

I. Redactar las actas de las sesiones;
II. Integrar el informe anual de actividades;
III. Ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Técnico;
IV. Administrar el archivo general del Consejo Técnico;
V. Verificar la asistencia de los miembros; y
VI. Las demás que le sean encomendadas por el Presidente, conforme a la naturaleza del Consejo Técnico.

Décimo Primero. Son obligaciones de los miembros del Consejo Técnico:

I. Asistir a las sesiones;
II. Participar en los trabajos del Consejo Técnico;
III. Atender los acuerdos, actividades, compromisos y tareas del Consejo Técnico tendientes al cumplimiento de su objeto y atribuciones;
IV. Difundir entre los coordinadores de carrera o pregrado del Centro Universitario o Sistema de su adscripción, los acuerdos, actividades, compromisos y tareas del Consejo Técnico tendientes a apoyar la operación y desarrollo de los planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario de la Universidad de Guadalajara y mejorar su calidad, y
V. Informar a las autoridades competentes del Centro Universitario o Sistema de las tareas realizadas por su participación en el Consejo Técnico y someter a su consideración los acuerdos tomados.

Décimo Segundo. La Coordinación General Académica facilitará las instalaciones y proveerá las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del Consejo Técnico.

Décimo Tercero. Las reglas de funcionamiento del Consejo Técnico no previstas en el presente Acuerdo serán resueltas por la Coordinación General Académica, de conformidad con lo establecido por la normativa universitaria.

Décimo Cuarto. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en “La Gaceta de la Universidad de Guadalajara” y su vigencia será por tiempo indeterminado.

Transitorios

Único. El Consejo Técnico aprobará su primer plan anual de trabajo, dentro de los tres meses siguientes a su instalación.

Atentamente
“PIENSA Y TRABAJA”
Guadalajara, Jalisco, 8 de abril de 2016

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD
DOCTORADO PNPC / CONACYT

CONVOCATORIA DE INGRESO 2016

CALENDARIO 2016

Registro como aspirante en línea
Del 23 de mayo al 24 de junio de 2016 en www.escolar.udg.mx

Entrega de documentación en Control Escolar CUAAD
Del 23 de mayo al 19 de julio de 2016.

Entrega de documentación en Coordinación del Doctorado
Del 23 de mayo al 10 de junio de 2016.

Seminario de Estudios Disciplinares y Entrevistas
Del 20 de junio al 01 de julio de 2016.

Publicación del Dictamen Oficial
25 de julio de 2016.

INFORMES

Dra. María Teresa Pérez Bourzac
Coordinadora

dcts.comunicados@cuaad.udg.mx
(+52) (33) 12.02.30.00 Ext. 38686
www.facebook.com/dcts.udg
act.cuaad.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CONACYT

EL objetivo del taller es diseñar robots y participar con ellos en concursos. / FOTO: JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ

CIENCIA

Gusto por los robots

En la Preparatoria de Jalisco impulsan el taller de robótica, donde crearon el primer autómata móvil, que pretenden inscribir en concurso este 2016

EDUARDO CARRILLO

Ana Belén Reyes Bravo tiene 18 años, estudia el último semestre en la Preparatoria de Jalisco, de la Universidad de Guadalajara, y junto con otros alumnos de primero a sexto participa en la creación de robots: desde el diseño de prototipos en papel, digitales, hasta la confección de máquinas.

Desde hace cinco años el plantel impulsa el taller de robótica, actividad extracurricular y en aula que incluye computadoras, componentes electrónicos y una impresora 3D. En este espacio han sido capacitados entre 300 y 400 alumnos en matemáticas, electrónica, lógica y programación y robótica.

Han diseñado y armado modelos adquiridos en Estados Unidos y Corea, y ya crearon el primer robot móvil para la resolución de laberintos, que pretenden inscribir en el Torneo Jalisciense de Robótica, a celebrarse en junio próximo.

Más allá del trabajo

"En sí, siempre me gustó la tecnología. Yo pensé que era algo difícil. Sin embargo, me he encontrado que poco a poco se pueden ir aprendiendo las cosas", dijo Reyes Bravo. Agregó que en un principio le parecía complicada la programación y la electrónica, pero se dio cuenta de que además de aprender, esto puede ser más divertido en equipo con otros compañeros.

El ingeniero Noel Marcial Vázquez Sojo, responsable del taller y apasionado por la robótica educativa, expresó: "Aquí sí vemos matemáticas", pues los jóvenes deben razonar y programar. Muchos vienen y ven que no es Lego o algo así, y se van". Comentó que todo tiene algún grado de dificultad, lo que requiere constancia en el trabajo.

El gusto de los jóvenes se demuestra en que no les importa dedicar más tiempo para aprender o sacrificar la diversión. Al respecto, cuestionó Reyes Bravo: "¿Qué prefieres, estar en casa con internet o una computadora, o estar aquí con cosas que no vas a tener acceso en otro lugar? ¿Dónde más puedes conseguir el acceso a un robot?"

Vázquez Sojo dijo que es el primer taller en su tipo a nivel medio superior en la UdeG. Requirió una inversión aproximada de 900 mil pesos para instalaciones y equipo, y es gratuito.

Logros

El objetivo de este taller es diseñar robots, y participar en competencias. Desde hace dos años el plantel acude a estos foros con algunos resultados positivos. Obtuvo dos terceros lugares en el Concurso de Aparatos de Física, organizados por la UdeG en 2013 y 2014; el tercer lugar en sumo en el Torneo Jalisciense de Robótica, organizado por el Clúster Mexicano de Robótica, en 2015; y el cuarto lugar en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería, organizado por el Tec de Monterrey, campus Guadalajara, en 2015. ♦

MIRADAS

La percepción de la seguridad pública

Ruth Padilla
Rectora del CUTonalá

Ante la ola de violencia y criminalidad que se vive en México —cada vez más presente en la percepción ciudadana a partir de la desaparición forzada de los 43 normalistas del municipio de Ayotzinapa o de las muertes en Tlatlaya—, la preocupación por la inseguridad crece ante la evidente falla de las autoridades para colocar el respeto a los derechos humanos y las garantías individuales como una prioridad, esto aunado a la prevalencia de la impunidad y la corrupción.

La seguridad es parte fundamental del bienestar de una sociedad, por ello, para conocer la percepción de los ciudadanos al respecto, desde septiembre de 2013 se ha realizado la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). El primer esfuerzo para conocer el nivel de victimización de la población en el país inició en 1988, con una encuesta sobre Incidencia Delictiva en el Distrito Federal y el Estado de México; actualmente la ENSU se plantea como un instrumento que afina la medición de los indicadores de seguridad pública en 35 zonas urbanas de México y su aplicación es trimestral.

De acuerdo con los resultados del pasado mes de marzo de la citada encuesta, existe una constante preocupación de los ciudadanos ante los sucesos que ocurren en todo el país, muestra de ello es que poco más del 69 por ciento de la población mayor de 18 años considera que vivir en su ciudad es inseguro. Los resultados no han cambiado mucho respecto a los de 2015, cuando alrededor del 67 por ciento de la población consideraba su localidad como insegura; asimismo se reporta que las ciudades donde la población ha tenido una mayor percepción de inseguridad son: Villahermosa (89.7 por ciento), Ciudad de México (87.4 por ciento) y Acapulco de Juárez (85.8 por ciento), mientras que en Guadalajara dicha medición es del 66.1 por ciento, cifra muy cercana al promedio; en el otro extremo se encuentran ciudades como Tepic, Campeche y Mérida con 30, 43.2 y 44. 5 por ciento respectivamente.

En la ENSU de este año se incorporaron además nuevos campos de análisis, como la percepción de inseguridad en espacios específicos, por ello ahora se informa que el 80 por ciento de la población encuestada considera sentirse insegura cuando va al cajero automático, un poco más del 72 por ciento en el transporte público y el 64 por ciento en el banco.

El problema de la inseguridad ha provocado que las personas tengan cambios en su rutina diaria, por ejemplo, modificar sus hábitos respecto a llevar objetos de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito o débito, por el temor de ser presas de la delincuencia. El tema de inseguridad, percibida siempre de forma negativa, puede afectar aspectos como el turismo y la inversión extranjera en el país, como se menciona con frecuencia en los medios de comunicación.

La encuesta captó por primera vez la percepción de la población respecto a cuáles creen que son los problemas más importantes de su ciudad; los resultados revelaron que cerca del 80 por ciento considera que los baches en calles y avenidas, mientras que el 67 por ciento consideró que es la delincuencia, expresamente reflejada en robos, secuestros y extorsiones, entre otros delitos.

Cabe señalar que, a pesar de que se trabaja en el mejoramiento de las instituciones de seguridad pública y de impartición de justicia, la credibilidad de éstas entre la población es mínima, pues sólo el 25 por ciento de las personas considera que el gobierno de sus ciudades es muy efectivo o algo efectivo para resolver los problemas importantes.

El reto que tienen las ciudades de México para solucionar los problemas de inseguridad es complejo, pues se requiere una coordinación de todos los órganos relacionados con la seguridad y la impartición de justicia en los tres niveles de gobierno, además de un combate efectivo a la corrupción y la impunidad.

Se resalta en la multicitada encuesta que el 34 por ciento de la población encuestada consideró que la situación seguirá igual de mal, mientras que un poco más del 33 por ciento indicó que es más probable que empeore en el próximo año. Sin embargo, a pesar de los hechos ocurridos en los últimos años, hay personas que consideran lo contrario pues el 11 por ciento cree que en el próximo año la situación seguirá igual de bien y cerca del 19 por ciento que la situación mejorará en el futuro próximo.

La verdad es que la inseguridad nos ha avasallado y sin el apoyo de las instituciones para un acceso igualitario y eficaz a la justicia la situación no cambiará, se requiere de un verdadero Estado de derecho que es la base de un estado democrático. ♦

MIRADAS

SUV

Convocatoria abierta para posgrados de UDGVirtual

La fecha límite para registrar solicitud de aspiración es el 30 de abril

GABRIELA ROJO / SUV

Transparencia y protección de datos personales, Docencia para la educación media superior, Gestión de servicios públicos en ambientes virtuales, Gestión del aprendizaje en ambientes virtuales, y Valuación, son las maestrías con registro abierto durante abril, para atender las solicitudes de aspiración de los interesados en estudiar un posgrado en modalidad en línea. El 18 de abril habrá una sesión informativa con los coordinadores de estos programas educativos. Para participar es necesario confirmar asistencia al teléfono 3268 8888.

Elevar la calidad de la educación mediante la formación, capacitación o actualización de los docentes del nivel de educación media superior, profundizar en la formación pedagógica de los docentes, así como sensibilizarlos y formarlos para la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos de sus estudiantes, son algunos de los objetivos de la maestría en Educación media superior.

En el caso del posgrado en Gestión de servicios públicos en ambientes virtuales se pretende capacitar a los participantes de este programa académico en la aplicación de principios básicos relativos a la creación y gestión de servicios públicos en línea, con el fin de mejorar tanto el funcionamiento interno como la calidad de las prestaciones al usuario.

El objetivo general de la maestría en Valuación es formar expertos en este campo que reflexionen en la forma de estructurar y explicitar elementos de juicio y todas aquellas consideraciones que entran en juego a la hora de establecer el valor de un bien, con el fin de sistematizar dicha práctica, dotarla de mayor rigor científico, mayor certeza legal y técnica, y actualizar los modelos y los criterios vigentes.

Para ingresar a la maestría en Gestión del aprendizaje en ambientes virtuales es necesario tener algún tipo de experiencia en la educación mediada por tecnologías, ya sea como estudiante, docente o coordinador. Dicho posgrado forma cuadros de expertos en las interacciones dentro del ambiente virtual de aprendizaje, capacitados en la aplicación de principios básicos relativos a la gestión del aprendizaje en la virtualidad, la gestión del ambiente de aprendizaje y la construcción de un modelo educativo apropiado para cada institución.

Para los interesados en temas de transparencia y protección de datos personales, UDGVirtual tiene el posgrado adecuado, cuyos objetivos son generar capital humano con alta especialización, capaz de realizar investigación aplicada que permita el mejoramiento y desarrollo académico de los derechos de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales, profesionalizar a los servidores públicos de todos los niveles y órdenes de gobierno, desarrollando en ellos las capacidades necesarias que les permitan resolver los problemas que conlleva el cumplimiento de las leyes en materia de transparencia, archivos y protección de datos personales.

Para mayor información sobre los programas, consultar en http://www.udgvirtual.udg.mx/posgrados . La fecha límite para registrar solicitud de aspiración es el 30 de abril. El dictamen de admisión será publicado el 25 de julio. El inicio de cursos es el 15 de agosto. Sobre la fechas del calendario revisar http://www.udgvirtual.udg.mx/calendario-tramites-posgrado. ♦

SEMS

Campamento de alemán

Tuvo lugar en el Club de Leones en Guadalajara y también convocó a estudiantes de Centroamérica

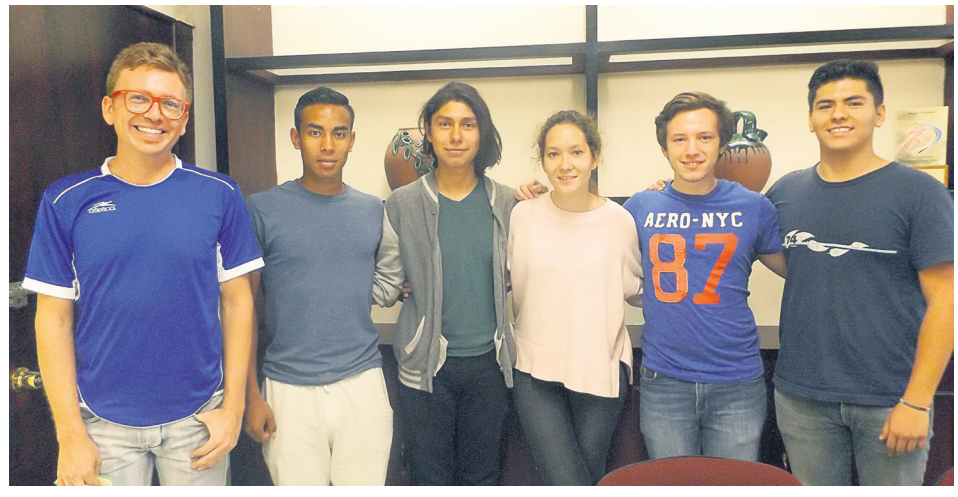

Participantes en el campeonato organizado por la iniciativa PASCH. / FOTO: CORTESÍA SEMS

WENDY ACEVES VELÁZQUEZ

Veinticuatro estudiantes del nivel medio superior de México, Guatemala, Panamá y Costa Rica participaron en un campamento de alemán que es organizado por la iniciativa PASCH —a través de su directora en México y Norteamérica, Diana Petermann—, que tiene la intención de promover la cultura y la lengua alemana en todo el mundo.

Mario Armando Garibay Ancira, docente de Alemán en la Preparatoria 5, informó que la actividad se realizó del 10 al 16 de abril en el Club de Leones.

Asistieron seis alumnos de la Preparatoria 5 y seis de la Regional de Puerto Vallarta, ambas de la Universidad de Guadalajara, así como estudiantes de escuelas del nivel medio superior de Pachuca, Puebla, Guatemala, Panamá y Costa Rica.

Los bachilleres fueron elegidos a través de una convocatoria en la que tenían que realizar un reportaje escrito y audiovisual. La actividad en la que participaron es un taller de periodismo en el que desarrollaron materiales fotográficos, escritos y audiovisuales en alemán.

"Por esta razón los alumnos que participan tienen un dominio A2 del idioma, que sería el equivalente a un nivel básico. Es importante mencionar que es la tercera vez que la Universidad de Guadalajara es sede del campamento", finalizó el docente.♦

MIRADAS

Reforma constitucional en materia penal: retos para la enseñanza y aprendizaje del derecho

Alfredo Sánchez Ortiz
Profesor del Centro Universitario de los Lagos

El sistema de justicia penal acusatorio y oral en México, que surge a partir de la reforma constitucional de 2008, independientemente de los obstáculos que enfrenta, constituye un reto para las universidades mexicanas y escuelas de derecho, pues no únicamente implica un cambio en cómo "se llevan" los procesos, sino en la cultura jurídica y, por tanto, también en las nuevas estrategias, técnicas y métodos de enseñanza para garantizar la formación de abogados con las capacidades que el sistema exige.

En el caso particular de la Universidad de Guadalajara, con motivo de la implementación de dicho sistema en 2014, el H. Consejo General Universitario modificó el Plan de Estudios 24 de la carrera de Abogado, en la que, entre otros puntos importantes, se incorporan los cursos de Litigación Oral, Interpretación y Argumentación Juridica y Clínica sobre el Principio de Convencionalidad en el Sistema Juridico Mexicano[1].

Actualmente se encuentra en análisis y estudio la creación de un nuevo Plan de Estudios 25. Consideramos que en éste se establezca el "cómo" debe realizarse el proceso de enseñanza–aprendizaje, para que el estudiante desarrolle las competencias[2] necesarias para el ejercicio de la profesión, pues las caracteristicas propias del sistema (aplicación de la oralidad, así como la existencia de salidas alternas al procedimiento) hacen necesario que este proceso sea práctico y vivencial: que se aprenda haciendo, ya que no basta con conocer. De hecho, en lo general el plan de estudios vigente responde a las exigencias actuales de formación del abogado.

La educación jurídica en México constata lo que ya sabemos: el Derecho se enseña preponderantemente por cátedra, prácticamente a través de clases expositivas y teóricas, y en general el estudiante debe buscar el desarrollo de las habilidades profesionales fuera del aula. Esto obliga a considerar que el desarrollo de competencias se logra a través de la combinación de diferentes métodos de enseñanza, como lo son el Tradicional, Estudio de Casos y Clínica.

El primero se caracteriza por ser una enseñanza de tipo enciclopédico, conceptual. Si bien esta visión enciclopédica y formalista del Derecho ha traído como consecuencia el fracaso de la educación tradicional en la formación del abogado, consideramos que no debe erradicarse por completo, pues por medio de esta técnica de enseñanza los estudiantes de primero a segundo semestres podrán conocer y comprender los tecnicismos.

El Estudio de Casos se centra en la investigación que el estudiante debe hacer sobre un problema real y específico. Se centra en el razonamiento de los estudiantes y en su capacidad de estructurar el problema y el trabajo para lograr una solución.

La enseñanza Clínica del Derecho supone, como establece Jorge Witker[3], no sólo un cambio de método, sino en la concepción misma del Derecho y del proceso de enseñanza-aprendizaje, de los roles que juegan el docente y el alumno y de la responsabilidad de las universidades como centros formativos. Este método tiene como insumo un "caso real o simulado", que inicia al estudiante en la práctica profesional. La clínica es viable para los cursos del séptimo al noveno semestres. De hecho, las Prácticas Profesionales y Servicio Social, independientemente de todo, deben considerarse como asignaturas, para que la supervisión sea efectiva y formativa. ♦

[1] Dictamen I/2014/279, del 16 de diciembre de 2014.

[2] "De conformidad con el Modelo Siglo XXI de nuestra Universidad, se desarrolla y conforma su manera de ser persona, sujeto, ciudadano y, desde luego, universitario". (Modelo Siglo XXI, Rectoría General. Paginas 38 y 39, obtenido en http://www.udg.mx/sites/default/files/modelo_Educativo_siglo_21_UDG.pdf).

[3] Witker, Jorge (2007). "La enseñanza clínica como recurso de aprendizaje jurídico". Academia. Revista sobre enseñanza del derecho. Año 5, número 10, ISSN 1667-4154.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Con fundamento en las disposiciones establecidas en el artículo 6, fracción IX, de la Ley Orgánica, y en el numeral 12, fracciones I y II, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara se

C O N V O C A

A todas las instituciones educativas particulares y por cooperación que pretendan obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por parte de la Universidad de Guadalajara para impartir un plan de estudios determinado, en un plantel educativo específico de los niveles medio superior y superior en el sistema formal escolarizado en el Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del ciclo escolar 2016-B al ciclo escolar 2019-A, de conformidad con las siguientes

B A S E S

I. **De la oferta educativa**

Los interesados podrán consultar en la dirección electrónica http://www.cei.udg.mx/drupal0/?q=oferta-academica-revoe, la oferta educativa de los planes y programas de estudio objeto de la presente convocatoria y que forman parte de la oferta educativa de la Universidad de Guadalajara e incorporados al Sistema Educativo Nacional.

II. **De los requisitos**

a) A efecto de ser sujetos de esta convocatoria, los interesados deben estar constituidos como una asociación o sociedad civil.

b) Justificar la elección del plan de estudios del que se solicita el reconocimiento de validez oficial de estudios.

c) Presentar un plan de implementación del programa educativo para el que se solicita el reconocimiento de validez oficial de estudios.

d) Demostrar que dispone de las instalaciones, mobiliario y equipamiento de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios.

e) Presentar plantilla de personal docente, directivo y administrativo, acorde a los perfiles del plan de estudios solicitado.

f) Establecer el compromiso de someter, en caso de ser beneficiado, cada uno de los programas educativos autorizados, a evaluaciones o acreditaciones por parte de organismos propios o externos a la Universidad de Guadalajara, cuando esta así lo considere.

g) Integrar el expediente de solicitud, de conformidad con lo establecido por los artículos 13 al 18 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de esta Casa de Estudio, y con base en la *"Guía para integrar el expediente de solicitud de obtención de reconocimiento de validez oficial de estudios de la Universidad de Guadalajara"*.

h) La institución educativa que cuente con el reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgado por la Universidad de Guadalajara, deberá acreditar que se encuentra al corriente en el pago de aranceles.

III. **Del procedimiento**

a) A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados podrán obtener la *"Guía para integrar el expediente de solicitud de obtención de reconocimiento de validez oficial de estudios de la Universidad de Guadalajara"*, en la dirección electrónica http://www.cei.udg.mx/drupal0/?q=guia-convocatoria-revoe .

b) El expediente de solicitud deberá contener la información y los documentos requeridos, y entregarse en la Unidad de Recepción y Trámites de la Coordinación de Estudios Incorporados, ubicada en el piso -1 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, sito en Avenida Juárez número 976 de esta ciudad, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 horas, como fecha límite el día 3 de mayo de 2016.

c) Una vez recibida la solicitud e integrado debidamente el expediente, se realizará el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara.

d) Los resultados favorables serán publicados el día 11 de julio de 2016, en La Gaceta de la Universidad de Guadalajara y notificados a los interesados dentro de los 180 días naturales siguientes al cierre de la presente convocatoria; de lo contrario, el interesado, dentro de los 15 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo señalado, podrá presentar recurso de revisión ante la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, de acuerdo al procedimiento señalado en el Capítulo XVI del reglamento de la materia.

IV. **Disposiciones complementarias**

a) El trámite a que hace referencia esta convocatoria no confiere derecho alguno o prerrogativa a la institución que lo solicita, en tanto no se notifique el acuerdo que así lo acredite. Por ello, la institución solicitante por ningún motivo podrá ofrecer servicios educativos en forma anticipada al dictamen en que se le otorga el reconocimiento de validez oficial de estudios, ni jactarse de poseer ese derecho sin que éste se le haya conferido oficialmente.

b) El reconocimiento de validez oficial de estudios se otorgará por tres años. La Universidad de Guadalajara evaluará el desempeño de la institución educativa y de acuerdo con los resultados de dicha evaluación podrá refrendar o no, el reconocimiento de validez oficial de estudios.

c) La institución educativa a la que se otorgue el reconocimiento solicitado deberá sujetarse al Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara y demás disposiciones establecidas en la normatividad universitaria, así como a las recomendaciones que emita la Coordinación de Estudios Incorporados y la unidad o jefatura de enseñanza incorporada del centro o sistema, según corresponda.

d) Las instituciones educativas que obtengan el reconocimiento de validez oficial de estudios asistirán a una reunión académica con el propósito de definir la forma de implantación del programa autorizado. La fecha y hora de la reunión les será comunicada por la Coordinación de Estudios Incorporados al momento de la notificación del acuerdo.

El Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara puede ser consultado en la dirección electrónica http://www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral.

Para mayores informes los interesados pueden dirigirse a la Unidad de Recepción y Trámites de la Coordinación de Estudios Incorporados, o bien al correo electrónico revoe@redudg.udg.mx.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 18 de abril de 2016.

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

Abre convocatoria del Premio Nacional de Periodismo 2015

Convocan a unir esfuerzos contra la violencia hacia los periodistas

PRENSA UDEG

El Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo presentó el pasado martes 13 de abril, en conferencia de prensa, la décimo quinta convocatoria para participar en este galardón, con lo que queda inaugurada la recepción de trabajos periodísticos en sus ocho categorías.

En representación de Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, presidente del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, AC y Rector General de la Universidad de Guadalajara, Everardo Partida Granados, coordinador de Comunicación Social, dijo que "el periodismo ejercido en un ámbito de libertad y respeto constituye una herramienta esencial para la construcción de una mejor sociedad".

Convocó a unir esfuerzos contra la violencia hacia los periodistas, "que se ha incrementado en los últimos tiempos y que ha situado a esta profesión como una de las más inseguras en nuestro país"; lo cual, además de provocar desinformación, quebranta los fundamentos de la democracia.

En esta ocasión serán premiados los trabajos periodísticos difundidos en medios informativos de nuestro país (prensa, radio, televisión o digitales) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. El jurado está integrado por destacados periodistas, académicos, fotógrafos y caricaturistas de diferentes entidades de la República Mexicana.

Se trata de Alfredo Narváez Ochoa, Carmen Patricia Ortega, Daniel Adame Osorio, Eduardo Loredo Rivera, Guadalupe Hortensia Mar Vázquez, Juan José Padilla Herrera, Manuel Falcón, María Antonieta Barragán, Olga Rosario Avendaño, Óscar Alejandro Montero, Rafael Reséndiz, Ricardo García Muñoz y Sergio Rodríguez Blanco.

El anuncio de los ganadores se realizará en conferencia de prensa el 21 de septiembre del año en curso, quienes serán premiados con la escultura "El Águila" diseñada por el maestro Juan Soriano, un diploma y un incentivo económico por cincuenta mil pesos, el día 14 de octubre en la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Periodismo 2015.

Los trabajos serán recibidos hasta el 14 de junio del presente año en las oficinas del Consejo Ciudadano, ubicadas en Gobernador Francisco García 5, colonia San Miguel Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, CP 11850, Ciudad de México, o a través del portal de postulaciones www.periodismo.org.mx

La UdeG preside el Consejo del ciclo 2016-2017. Con ésta, es la tercera ocasión que nuestra Casa de Estudio ha sido nombrada para ejercer estas funciones, ya que en 2005-2006 y 2006-2007 tuvo el honor de llevar a cabo la organización de este premio, con el cual la ciudadanía distingue el compromiso de los periodistas con su profesión, la calidad de sus notas periodísticas y la contribución que hacen a favor del derecho de los ciudadanos a ser informados.♦

Rueda de prensa en que se dio a conocer la convocatoria del Premio Nacional de Periodismo. / FOTO: CORTESÍA

MEDIÁTICA

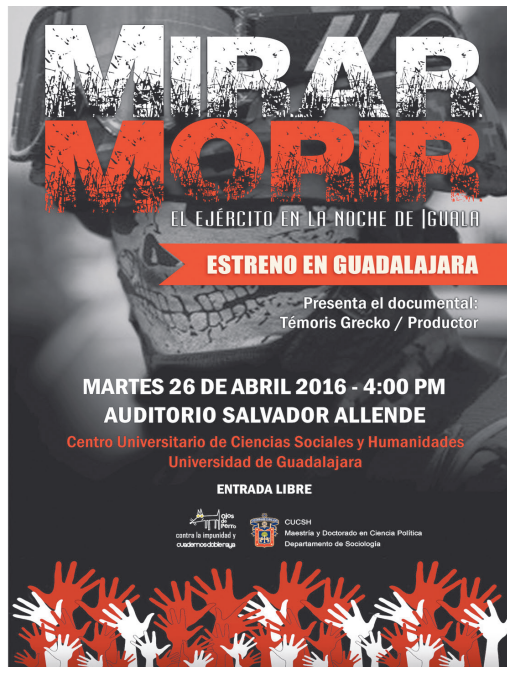

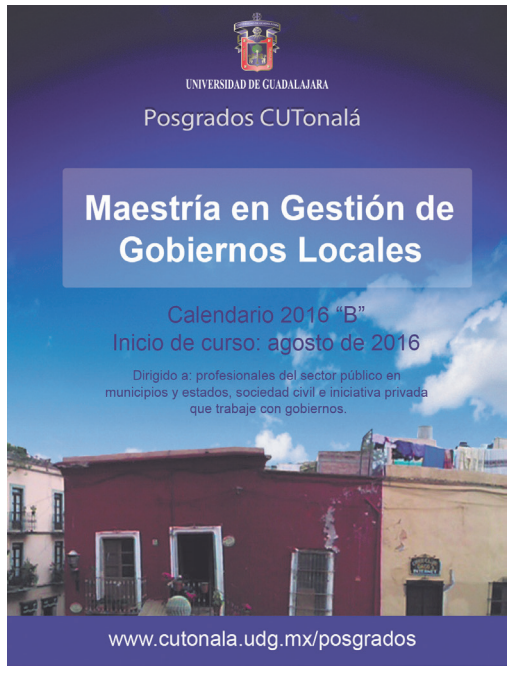

Lideran torneo de futbol americano

Los equipos del CUCBA y del CUCEA están dominando la Conferencia Atlética del Bajío

LAURA SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ

Los equipos de futbol americano del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), marchan con buen paso en la liga de la Conferencia Atlética del Bajío, la cual —hasta el cierre de esta edición—, es liderada por esos dos conjuntos de la Universidad de Guadalajara que ocupan la primera y segunda posición, respectivamente, luego de cuatro jornadas en las que han obtenido igual número de victorias.

El coach del equipo de Agaveros CUCBA, Felipe Santoyo, recordó que esta es la segunda ocasión que participan en la liga, en la que en la edición anterior fueron subcampeones.

"El proyecto es interesante, este año ya estamos clasificados a la semifinal, ahora es ver cómo se ubican los equipos en las primeras cuatro posiciones. Tenemos un equipo bien conformado, con buen staff de entrenadores, y eso nos ha permitido tener un buen nivel".

Explica que la clave para llegar bien a la fase final y buscar el campeonato es cometer el menor número de errores y un mayor número de aciertos.

"No todos los jugadores del año pasado se quedaron, los elementos que permanecen y los que llegaron están con muchas ganas, y hemos tenido un buen trabajo en conjunto, el equipo está integrado por cerca de 30 jugadores".

Alejandro Toledo, coach del equipo Leones Negros de CUCEA, explica que este año decidieron ingresar a esta conferencia por el nivel fuerte de competencia y de los equipos que participan, lo que les ayuda a mejorar su propio nivel.

"Faltan dos jornadas más para dar paso a playoffs, el objetivo es ser campeones, nos interesa que los muchachos aprendan a ser ganadores, aunque no por esto una derrota que tengamos los va a excluir de su camino al éxito. Estamos acostumbrados a ganar".

Explicó que el proyecto ha crecido mucho, anteriormente ellos pagaban el costo de los traslados y uniformes y ahora CUCEA los ha apoyado, e incluso cuentan con un campo que no es exclusivo para futbol americano, pero si está a su disposición.

"El programa va bien, le gusta a las autoridades y eso es gracias a los triunfos y el trabajo que se hace de disciplina con la gente. El proyecto tiene mucho que dar y la intención es llegar a la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA), la más fuerte del país, y para eso hay que seguir trabajando. Tenemos 35 jugadores de calidad, tanto veteranos como novatos, que lo están haciendo muy bien".

La final de conferencia en la que se podrían enfrentar estos dos equipos está programada para el 14 o 15 de mayo próximo.

La Conferencia Atlética del Bajío nació en el año 2007, por iniciativa del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Irapuato, idea que fue apoyada por diferentes equipos de la región. Inició con éxito en su categoría Intermedia, con la participación de cuatro equipos, donde quedó campeón el equipo de Lobos de León. Ahora en esta conferencia participan equipos de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí. ♦

Los Agaveros del CUCBA participan por segunda ocasión. / FOTO: CORTESÍA CUCBA

Selección de voleibol de sala de la UdeG. / FOTO: LAURA SEPÚLVEDA

Van por una medalla

LAURA SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ

La selección de voleibol de sala varonil está lista para la Universiada Nacional 2016, dispuesta a cumplir con los objetivos planeados, gracias a la experiencia que les dejó su participación en cinco torneos, en los que disputaron 31 partidos y en los que cosecharon 20 victorias.

A decir de su entrenador, José Chamizo, han llevado una buena preparación y se encuentran casi al 100 por ciento del cumplimiento del plan de entrenamiento, además de que los muchachos están motivados y bien preparados.

"Una de las características de nuestra selección es que no se basa en individualidades, sino en trabajo de equipo. Eso es fundamental en los deportes de conjunto. Creo que estamos para cumplir el objetivo, que es estar entre los primeros cuatro de la Universiada, y trabajamos para eso".

Explica que la base del equipo está integrada por jugadores talentosos y disciplinados, que se entregan en cada partido.

"Creo que si seguimos así las semanas que nos quedan de preparación, será cuestión nada más de jugar al cien por ciento en Universiada y cumpliremos el objetivo. Agradezco el esfuerzo de los muchachos y el apoyo de las autoridades. Nos motiva estar en casa, porque siempre hemos jugado fuera".

Para Cristian Limón, uno de los integrantes, el equipo ha venido de menos a más y a pesar del cansancio de tanta actividad están más unidos y cada vez trabajan más como equipo, lo que considera fundamental.

"Somos un equipo que va a competir por una medalla. Gran parte de la selección ya sabe lo que representa esta competencia. Hay pocos novatos y creo que eso es clave. Sabemos cómo manejar los nervios y quitarnos esa presión de jugar. Hemos estado entrenando fuerte desde hace ocho meses y todos hemos dado lo mejor de nosotros".

Gerardo de la Rosa explica que este equipo, en comparación con el de los procesos anteriores, es completamente diferente en cuanto a la preparación que han tenido y en lo relacionado al compromiso que han adquirido sus integrantes.

"Ser la sede de esta competencia representa una emoción: estás ante tu gente. No siempre se tiene la oportunidad de jugar un torneo nacional de esa índole y es la motivación que nos mueve, que la familia nos vea y nuestra gente se sienta orgullosa de nosotros y sacar un buen resultado".

El voleibol verá actividad en la Universiada Nacional, del 9 al 14 de mayo y tendrá como sede el Coliseo Olímpico de la UdeG, el ITESO, el Centro Universitario UTEG y la Universidad Autónoma de Guadalajara. ♦

Gana UdeG en Campeonato Nacional Universitario de Lucha

A la luz de este resultado, el equipo llega a la Universiada con el propósito de obtener los primeros lugares

LAURA SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ

La Universidad de Guadalajara se colocó, en días pasados, en la primera posición del Campeonato Nacional Universitario, en el que participaron atletas de 38 universidades del país, competencia en la que se definieron los lugares de los luchadores que participarán en la Universiada Nacional 2016.

Este campeonato fue organizado por la Federación de Medallistas de Luchas Asociadas y tuvo como sede la Ciudad de México.

Cuauhtémoc Oregel, uno de los entrenadores del equipo de la UdeG, conformado hace más de un año, definió como buena la participación del equipo, ya que es una señal positiva de cara a la competencia nacional.

"El pronóstico que tenemos es quedar entre los primeros tres lugares de la Universiada. Se ganaron tres primeros lugares, seis segundos y cinco terceros, con la posibilidad de mejorar mucho para tener mejores resultados".

Las medallas de oro las obtuvieron Jorge Hurtado Nieves, Coral Oliva Jiménez y Ulises Cuarenta.

"Estos resultados son producto de más de un año de trabajo. Es un equipo joven, cien por ciento hecho en UdeG. La estrategia ha dado buenos resultados. En estas semanas previas al nacional el propósito es buscar la forma deportiva y mejorar aspectos tácticos y de estrategia. El equipo está prácticamente armado. Es grato trabajar con universitarios que vienen empujando fuerte".

La federación entregó a la responsable operativa de la Universiada Nacional 2016, Georgina Contreras de la Torre, un reconocimiento por haber incorporado esta disciplina en la Universiada Nacional 2016 como deporte de exhibición.

"En cuanto a si en un futuro es posible que se incorpore este deporte al programa de competencia de Universiada, desde mi punto de vista considero que hay grandes posibilidades, por la participación que ha existido en estos campeonatos".

La lucha olímpica tiene como fechas de competencias el 6 y 7 de mayo próximo, con sede en el Gimnasio de Usos Múltiples, del Complejo Deportivo Universitario. ♦

Lamas es estudiante del CUCSH. / FOTO: FEDERACIÓN MEXICANA DE TRIATLÓN

Bronce en Triatlón Valle de Bravo

Eduardo Lamas se ubicó en la tercera posición en la sexta fecha del circuito nacional

LAURA SEPÚLVEDA VELÁZQUEZ

El triatleta estudiante de la Universidad de Guadalajara, Eduardo Lamas, se ubicó en la tercera posición de la categoría elite del 29° Triatlón Valle de Bravo GMC Televisa Deportes, durante la sexta fecha del Serial Premium de la Federación Mexicana de Triatlón (FMTRI) 2016.

En la rama varonil, el ganador fue David Mendoza (58:14), mientras que David Núñez (58:33) se adjudicó el segundo lugar, y en el tercer sitio se ubicó Lamas, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), con un tiempo de 58:44.

Este resultado motiva al alumno de la licenciatura de Derecho de cara a su segunda participación en la Universiada Nacional, programada para el 2 de mayo, en la que el triatlón tendrá como sede Puerto Vallarta.

"No había tenido la oportunidad de participar en él. Sí es un triatlón complicado, con muchas subidas, mucho aire. Los competidores son de nivel. Afortunadamente nos fue bien. Es un buen resultado, que me da más confianza para llegar bien y dejar todo por la Universidad".

Explicó que la meta para la competencia estudiantil es ganarla y sacarse la espina del año anterior, cuando una caída no le permitió ubicarse en los primeros lugares.

"Muchos de los rivales que enfrento en los eventos nacionales participarán en la Universiada. Nos conocemos bien y sabemos de las capacidades que tenemos para lograr los resultados, además de que el hecho de ser sede representa una motivación extra. Estoy orgulloso de representar a mi universidad y espero que la comunidad universitaria nos apoye a mí y a todos los que participamos".

En la rama femenil las egresadas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Paola y Andrea Díaz Gómez se ubicaron en la segunda y tercera posición de la competencia, ganada por María Eugenia Barrera, mientras que la estudiante de odontología, Lizeth Rueda Santos, culminó en la cuarta posición.

La próxima fecha del Serial Premium será el 24 de abril, con sede en Monterrey. ♦

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 la Universidad de Guadalajara, y con fundamento en los artículos 32 y 35 fracciones I y X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 2, 3, 9 fracción II, 11 fracciones I, IV, V, VI, 14, 17, 19 y 27 del Reglamento de Becas vigente.

CONVOCA

A los miembros de la comunidad universitaria a participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, o para aquellos tendientes a fortalecer el proyecto recepcional para la obtención del grado de maestría o doctorado, que satisfagan los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas. En el caso de profesores es necesario que los estudios sean coherentes al área de formación inicial y en estrecha relación con la docencia que imparte y las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, que se circunscriban al área de competencia de las disciplinas de arte, arquitectura y diseño; de las ciencias biológicas y agropecuarias; de las ciencias económico y administrativas; de las ciencias exactas e ingenierías; de las ciencias de la salud, o de las ciencias sociales y humanidades[1]. En el caso de los trabajadores administrativos es deseable que los estudios sean afines a su área laboral, preferentemente en programas de calidad acreditados o reconocidos nacional o internacionalmente.

I. BENEFICIOS[2]

Las becas podrán ser completas o complementarias, y consisten en el monto económico que en calidad de préstamo otorga la Universidad para cursar estudios de posgrado y obtener el grado (maestría y doctorado); éstas podrán comprender los siguientes conceptos:

a) Asignación mensual para manutención.
b) Inscripción y colegiatura.
c) Seguro médico (para estudios en el extranjero).
d) Transporte total o parcial.
e) Gastos de instalación (apoyo único para residir fuera del Estado de Jalisco).
f) Material bibliográfico.

Las cantidades serán asignadas tomando como referencia el tabulador de becas emitido por el Rector General, a través del Acuerdo RG/001/2016 de fecha 17 de febrero de 2016 y según el tipo de solicitud.

Las becas se otorgarán por el tiempo que establezca el plan de estudios o el proceso de titulación y por un plazo máximo de:

a) Dos años para programas de maestría
b) Tres años para programas de doctorado
c) Seis meses para la obtención del grado académico correspondiente, a partir de la convocatoria.

II. REQUISITOS

A. Tienen derecho a participar en la presente convocatoria el personal académico adscrito a las dependencias de la Red Universitaria que pretendan cursar un programa de posgrado en modalidad presencial y dedicación de tiempo completo acreditado o reconocido en el área de formación inicial y estrecha relación con la docencia que imparte y las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, dentro del ámbito de las disciplinas de arte, arquitectura y diseño; de las ciencias biológicas y agropecuarias; de las ciencias económico y administrativas; de las ciencias exactas e ingenierías; de las ciencias de la salud, o de las ciencias sociales y humanidades, y al personal administrativo que solicite cursar un programa afín a su área laboral, y egresados que reúnan los siguientes requisitos:

Estudios de Posgrado

1. Tener relación laboral vigente con la Universidad de Guadalajara como profesor de carrera, con carácter definitivo y acreditar como mínimo dos años de antigüedad, o bien profesor de asignatura con carácter definitivo, con una antigüedad de dos años, o bien personal administrativo definitivo con una antigüedad mínima de dos años.
2. Para egresados solo se otorgará beca para estudios de dedicación exclusiva y modalidad presencial.
3. Ser de nacionalidad mexicana.
4. Contar con título de licenciatura o en su defecto acta de titulación, o grado de maestro.
5. Acreditar un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados; en el caso de solicitud de beca para continuación de estudios de posgrado, se deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados.
6. Presentar carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia de adscripción del trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria.
7. Acreditar la aceptación por la institución donde pretenden realizar sus estudios.
8. Acreditar el dominio del idioma extranjero, en el caso de beca a países donde se hable una lengua distinta al castellano, y
9. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Proceso recepcional

1. Ser de nacionalidad mexicana.
2. Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos del programa de maestría o doctorado respectivo, con un promedio mínimo del 80 o su equivalente.
3. Contar con la autorización de tesis por parte del Director o su equivalente.
4. Acreditar el dominio del idioma extranjero, en el caso de beca a países donde se hable una lengua distinta al castellano.
5. Contar con la CURP.

B. No podrán participar en este programa el personal académico y administrativo que:

1. Se encuentre desempeñando un cargo directivo
2. Cuenten con cualquier tipo de adeudo económico o incumplimiento de compromisos adquiridos en programas federales, programas de la Universidad de Guadalajara, con otra institución pública o privada en que la Universidad tenga alguna responsabilidad derivada del mismo.
3. No se otorgará beca a quienes cuenten con estudios de posgrado concluido o inconcluso del mismo nivel a que aspiran, a excepción de posgrados reconocidos en por el PNPC.
4.

III. DOCUMENTOS PROBATORIOS

Estudios de Posgrado

1. Solicitud en el formato oficialmente establecido, disponible en la página electrónica www.cga.udg.mx.
2. Curriculum vitae.
3. Acta de nacimiento original.
4. Copia del título o acta de titulación, o de grado.
5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio.
6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia.
7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, costos, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución.
8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar.
9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano.
10. Copia de CURP.

Proceso recepcional

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia de CURP.
3. Copia del certificado de estudios o kardex de calificaciones expedido por la Coordinación de Control Escolar, con promedio mínimo de 80 o su equivalente.
4. Documento oficial que acredité la aprobación de proyecto de investigación de tesis.
5. Escrito personal que justifique la beca, señalando los rubros y montos necesarios para la obtención del grado, avalado por la autoridad competente de la institución sede del programa.
6. Constancia que acredité el dominio del idioma extranjero, en el caso de beca a países donde se hable una lengua distinta al castellano.

IV. DEL PROCEDIMIENTO

1. Los interesados deberán presentar solicitud acompañada de los documentos probatorios, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de noviembre de 2016 o hasta donde el recurso alcance, según dependencia de adscripción en la:
   - Secretaría Académica: Centros Universitarios o Sistema de Educación Media Superior.
   - Dirección Académica: Sistema de Universidad Virtual.
   - Unidad de Mejoramiento y Formación Académica de la Coordinación General Académica: Administración General.

   En la página de la Coordinación General Académica www.cga.udg.mx estará disponible para su consulta el listado de los programas o instituciones que cuentan con reconocimiento de calidad, preferentemente.
2. Las solicitudes presentadas y revisadas en cada dependencia, conforme al orden de prelación, deberán remitirse a la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica de la Coordinación General Académica en el horario de recepción que será de lunes a viernes de las 10:00 a las 16:00 horas.
3. La Coordinación General Académica, a través de la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica, verificará que los expedientes se encuentren debidamente integrados.
4. La Coordinación General Académica turnará mediante oficio el expediente completo del solicitante, a la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, para la correspondiente evaluación y dictaminación.
5. La Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario realizará un análisis de pertinencia y emitirá la resolución correspondiente, tomando en consideración lo establecido por el artículo 34 y demás disposiciones aplicables del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara.
6. La Secretaría General, con apoyo de la Coordinación General Académica, notificará a todos los concursantes la resolución emitida por la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario.
7. Los pagos de la beca se cubrirán mediante depósito bancario a favor del beneficiario en la institución que así determine la Universidad.

La Coordinación General Académica, a través de la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica, con fundamento en el artículo 98 fracción I del Estatuto General, así como en el artículo 11, fracciones I y IV del Reglamento de Becas y Resolutivo Primero fracciones VII y VIII del Acuerdo No. 03/2007 de fecha 30 de marzo de 2007, apoyará y supervisará en todo momento el desahogo del presente concurso.

Las becas se otorgarán según el orden de prelación y hasta el 15 de noviembre de 2015 o hasta donde el recurso alcance, lo que ocurra primero.

V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. Los beneficiarios deberá suscribir la carta compromiso correspondiente en el formato establecido, a efecto de gozar la beca o cualquier instrumento jurídico y/o los documentos requeridos por la Coordinación General Académica o la Oficina del Abogado General para tal fin.
2. Los beneficiados quedarán sujetos a cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, o bien las suscritas en la carta compromiso.
3. El académico beneficiado de una beca deberá presentar solicitud de licencia, en el caso que corresponda.
4. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación General Académica con el visto bueno de la Vicerrectoría Ejecutiva.

Para mayor información, consultar la página web http://www.cga.udg.mx o dirigirse a las secretarías académicas de cada Centro Universitario o del Sistema de Educación Media Superior; a la Dirección Académica del Sistema de Universidad Virtual o a la Unidad de Mejoramiento y Formación Académica de la Coordinación General Académica, ubicada en el edificio administrativo de la UdeG en la Av. Juárez No. 976, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, piso 8, tel. 31 34 46 60 extensiones 11951 y 11966 con María Eugenia Bermudez Mora, de lunes a viernes en horario de las 10:00 a las 16:00 horas o a la dirección electrónica: mbermudez@redudg.udg.mx.

[1] El número de becas a otorgar estará limitado a los recursos presupuestales disponibles.
[2] Las becas que otorga la Universidad de Guadalajara se expiden para beneficio exclusivo del seleccionado, por lo que no se incluyen ayudas para los acompañantes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 18 de abril de 2016

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General

CARTELERA
de la Universidad de Guadalajara

Síguenos en:
@UdeGCartelera · Cartelera UdeG
CarteleraUdeG · www.cartelera.udg.mx

DEL 18 AL 24 DE ABRIL DE 2016

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CONFERENCIAS

Sapiosexual ¿Qué tan erótica es la inteligencia?
Café filosófico. Modera: Oswaldo Ruelas. 20 de abril, 18:30 h. Casa Zuno. Entrada libre. www.cultura.udg.mx

La biografía y la filosofía como formas de vida
Imparte: Rafael Rivadeneyra. 20 de abril, 20:00 h. Fondo de Cultura Económica. www.cucsh.udg.mx

CONGRESOS

Primer Congreso de Emergencias
Seguridad Laboral y Rescate. Del 20 al 22 de abril, Roberto Mendiola Orta, CUCS. www.cucs.udg.mx

COLOQUIOS

IV Coloquio Internacional de Género en los Textos Culturales y Jurídicos
Cuerpo y erotismo. 21 y 22 de abril, Auditorio Salvador Allende, CUCSH. http://genero.cucsh.udg.mx

CURSOS

Curso-taller sobre discapacidad visual
¿Cómo ayudar a una persona ciega? Del 20 al 22 de abril, Área de tiflotecnia, piso 3, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. www.bpej.udg.mx

Curso-taller: Guía práctica para conseguir empleo
28 de abril, 15:00 h. Auditorio del CERI, CUCEA. http://iditpyme.cucea.udg.mx

PRESENTACIONES

Presentación del libro: México profundo
Autor: Carlos Avilez. 27 de abril, 17:00 h. Casa La Paz www.udgvirtual.udg.mx

POSGRADOS

Maestría en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio
Ciclo escolar 2016 B. Fecha límite de registro: Abril 2016. www.cutonala.udg.mx/posgrados

DIPLOMADOS

Diplomado en Historia y Análisis de Cine
Viernes 15:00 h. y sábados 9:00 h. Departamento de Imagen y Sonido del CUAAD. www.dis.udg.mx

Seis sigma. Formación Black Belt
Inicio: 29 de abril. www.udgvirtual.udg.mx

CONVOCATORIAS

Convocatoria para publicar en la revista Diálogos sobre Educación
Temas actuales en investigación educativa, edición 13. Fecha límite de recepción de artículos: 30 de abril. www.revistadialogos.cucsh.udg.mx

VI Concurso Literario Luvina Joven
Programa de talleres de lectura y creación literaria. Fecha límite de recepción de textos: 16 de mayo. www.luvina.com.mx

MEDIOS www.gaceta.udg.mx www.udgtv.com www.radio.udg.mx

CULTURA

Los modernos
Exposición organizada en colaboración con el Museo de Bellas Artes de Lyon / Ciudad de Lyon y el Museo Nacional de Arte. Del 22 de abril al 10 de julio, Musa Museo de las Artes. Entrada libre. www.musa.udg.mx

Una mirada retrospectiva de Gulmaro de Loza
Exposición pictórica, hasta el 30 de abril, Casa del Arte, CUSur. www.cusur.udg.mx
EXPOSICIONES

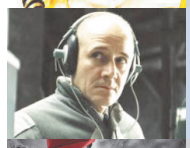

Tour de Cine y política
21 y 28 de abril, 10:00 h. Auditorio "Dr. Mario Rivas Souza", CUClénega. www.cuci.udg.mx
CINE

El siniestro plan de Vintila Radulezcu
Viernes de abril, 20:00 h. Estudio Diana. www.cultura.udg.mx

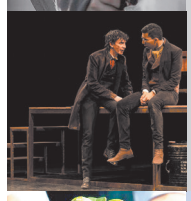

Escurrimiento y anticoagulantes
Raskólnikov, hundido en su miseria, es un hombre que intenta cambiar el mundo. Hasta el 27 de mayo, jueves y viernes 19:30 h. Teatro Experimental. www.cultura.udg.mx
TEATRO

Festival de Cultura Ambiental
Activación de la Rambla Cataluña. 28 de abril, 19:00 h. Rambla Cataluña. www.cgsu.udg.mx
FESTIVAL

Una sinfonía faustina
César Delgado canta Mozart, primera temporada 2016 de la Orquesta Filarmónica de Jalisco. 21 de abril, 20:30 h. y 24 de abril, 12:30 h. Teatro Degollado. www.ofj.com.mx

Violín y Piano
Ramón Lemus y Azalea Beltrán, temporada de primavera 2016 del Departamento de Música del CUAAD. 20 de abril, 20:00 h. Museo Regional de Guadalajara. Entrada Libre. www.cuaad.udg.mx

4to. Festival de la Canción en Lengua de Señas Mexicana
22 y 23 de abril, 18:00 h. Teatro Diana. www.educacionincluyente.org

Tototomás
Miércoles Alternativo. 20 de abril, 20:30 h. Teatro Vivian Blumenthal. www.cultura.udg.mx
MÚSICA

David Hernández, María Haro, Raúl Aceves

Proyecto de egresados del CUAAD fue premiado en el concurso International Packaging Design Student Competition

MARIANA GONZÁLEZ

David Jorge Hernández Ibarra, María Haro Lara y Raúl Aceves Gutiérrez, egresados de la Licenciatura en Diseño Industrial del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), fueron premiados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial del Embalaje (WPO por sus siglas en inglés) en el concurso "International Packaging Design Student Competition".

¿Cuál es el origen del proyecto?
David: Empezó como parte de un proyecto de tesis. El tema era evitar el desperdicio de alimentos mediante el empaque. Dentro del proceso de investigación nos dimos cuenta que el desperdicio de comida es tremendo. El tema en el que nos enfocamos fue el de mariscos porque fue el que más nos sorprendió; es increíble que del 100 por ciento de lo que se pesca o se produce, la mitad es desperdicio. En la investigación nos dimos cuenta que la gran parte se debe a la falta de una adecuada cadena de frío y el eslabón más débil es el consumidor final, cuando lo compra en el supermercado y lo lleva a casa.

¿Cuáles son las características de esta bolsa?
David: Aparte de evitar el desperdicio, nuestro objetivo era también que el desecho del producto no fuera a afectar el medio ambiente, que los materiales fueran reciclables y completamente degradables. La parte principal es de papel mineral, que está hecho de carbonato de calcio o cascara de huevo que se deshace en polvo cuando lo tiras a la basura, y es más ecológico porque no cortas arboles ni usas químicos para su producción. La segunda parte es la bolsa interior que mantiene el material congelante, que es de un bioplástico que está hecho a partir de almidones, de caña de azúcar, maíz o huesos de aguacate, y se puede colocar en composta. El material congelante es un químico que no afecta el medio ambiente, no se degrada pero ayuda a almacenar la humedad en el suelo.

¿Qué pasa cuando dejamos de usar esta bolsa?
David: Se puede tirar a la basura y se va a deshacer completamente, no tiene efectos secundarios. Su vida útil es de seis o doce meses, según el uso, porque el material es resistente y es complemente impermeable al jugo que suelte el alimento.

¿Este tipo de bolsa se podrá comercializar?
María: Hemos estado yendo con supermercados y negocios, y les ha interesado la bolsa. Ahora estamos en pláticas con fabricantes de papel y con personas que quieran invertir. Estamos buscando empresarios que le quieran apostar. En Tepatitlán están muy interesados y quieren que les adaptemos la bolsa, porque hay alimentos como crema o lácteos que necesitan una cadena de frío para la que podría servir la bolsa. Se puede usar con cualquier alimento congelado, como carnes, verduras, lácteos y cualquier producto de origen animal, aunque al inicio fue pensado para mariscos. Costaría unos 20 pesos.

¿Cómo la FAO premió a este proyecto?
María: La idea era el diseño de envase y embalaje para evitar el desperdicio de alimentos. El problema es que no hay una infraestructura para el transporte de alimentos congelados, y hay un desperdicio grande a nivel mundial. Entramos al concurso que fue en Brasil y resultamos ganadores. La entrega del premio será en mayo en Budapest. ♦

> "Es increíble que del 100 por ciento de lo que se pesca o se produce, la mitad es desperdicio"

FOTO: GUSTAVO ALFONZO

O2cultura

suplemento de La gaceta de la Universidad de Guadalajara

LUNES 18 de abril de 2016 NÚM. 445 o2cultura@redudg.udg.mx

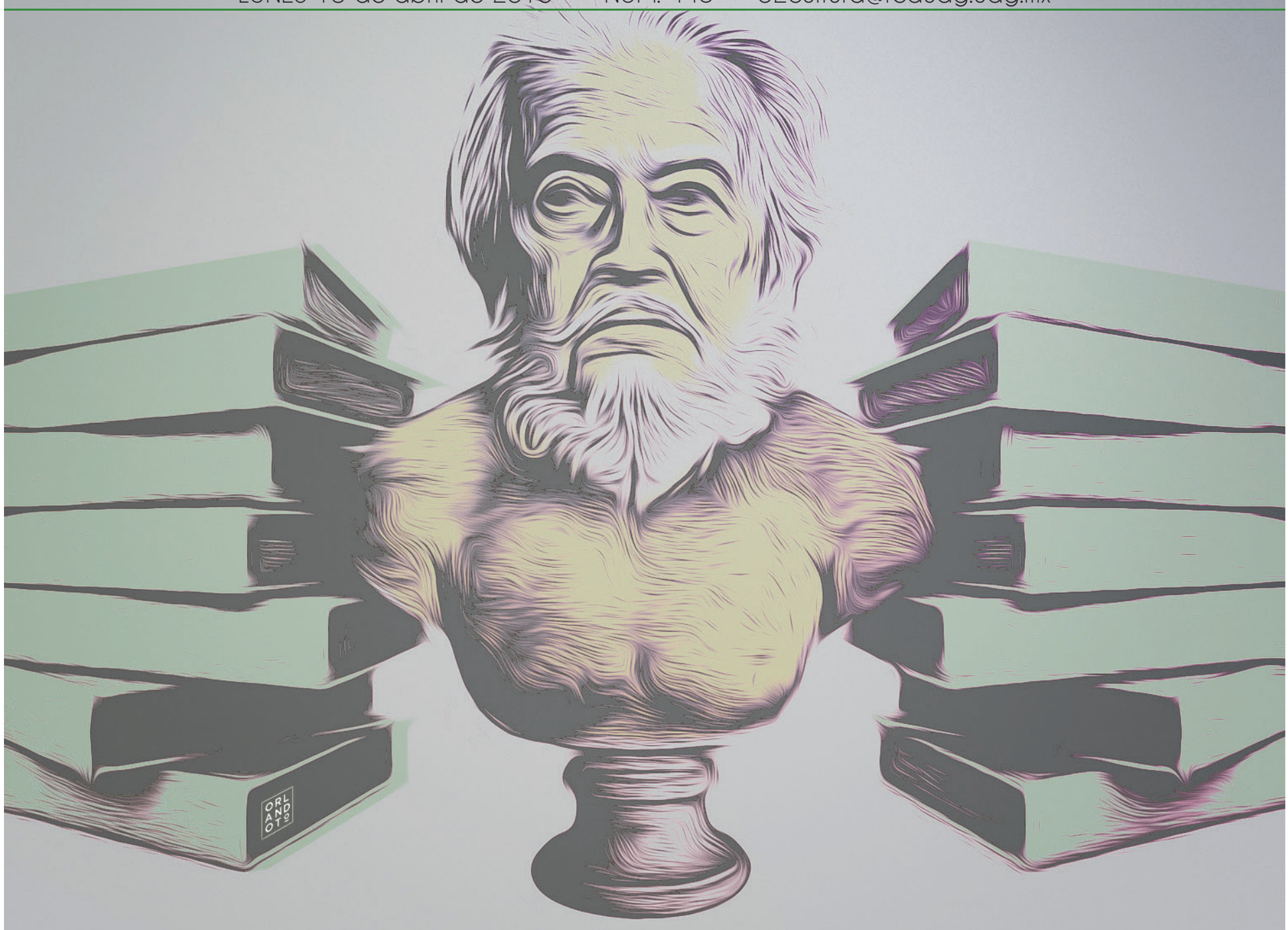

Ilustración: Orlando López

FERNANDO DEL PASO

PREMIO CERVANTES

PÁGINAS 7-10

En el marco del Día Mundial del Libro, el programa universitario "Letras para Volar" realizará distintas actividades en el Corredor Chapultepec

FOMENTO A LA LECTURA

ROBERTO ESTRADA

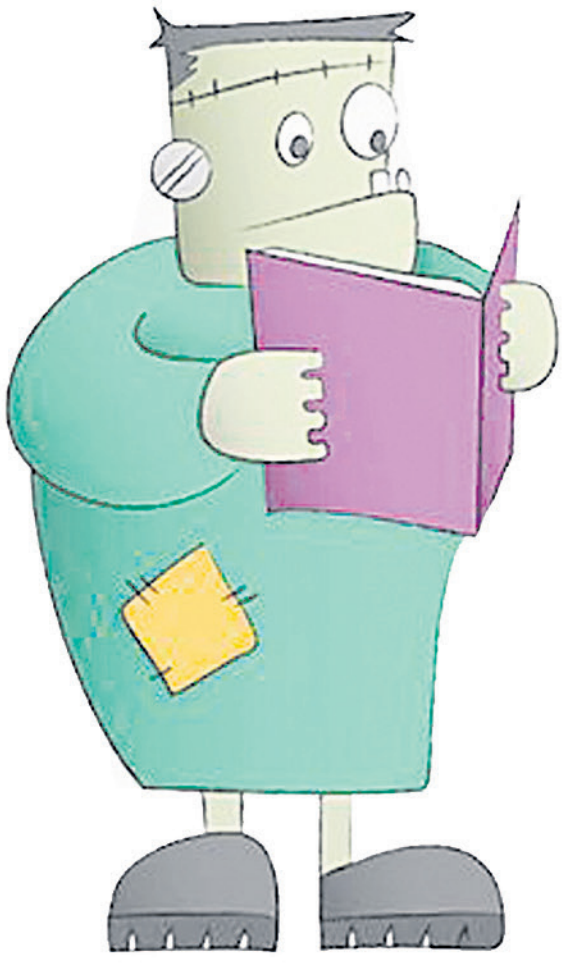

Leer en voz alta es una técnica que permite a las personas verbalizar y apropiarse de la lectura, y es una más de las múltiples didácticas que logran esto. Pero su particularidad principal es que les da a los lectores la posibilidad de socializar y de compartir colectivamente esta experiencia. Esto lo dijo la directora general de Programa Universitario de Fomento a la Lectura "Letras para Volar", Patricia Rosas Chávez, al dar a conocer las actividades que ese programa llevará a cabo como parte del Día Mundial del Libro, a efectuarse el próximo 23 de abril.

Rosas Chávez puntualizó que el fomento a la lectura no es tarea de un día en especial, sino que debe ser una labor permanente y sistemática para estudiar cómo se desarrolla este hábito entre las personas, para conseguir que se pase de algo placentero a una competencia lectora, lo cual es un interés universitario.

Las actividades de "Letras para Volar" para este 23 de abril, que se realizan en conjunto con la Cátedra UNESCO de la Juventud y la Cátedra UNESCO de la Igualdad y la No Discriminación, dirigidas a los jóvenes, serán la colocación de frases de libros y autores para "despertar la curiosidad"; el "tendedero del poeta", con extractos de poesía reconocida, así como la posibilidad de que los participantes también escriban sus versos; un taller de formación de escritos bajo la técnica de "cadáver exquisito", y otro llamado "fórmula neurobiológica del amor", que intenta explicar el proceso amoroso a partir de un texto de Etgar Keret; una exposición fotográfica orientada a prevenir la discriminación, así como la lectura en voz alta del libro *Frankenstein*. Todo ello en el Corredor Chapultepec de 9:00 a 13:00 horas.

La coordinadora de la Biblioteca Contemporánea de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, Lourdes Arias, dijo que esta dependencia también se une a la lectura en voz alta de *Frankenstein* por el Día Mundial del Libro, de las 12:00 a las 16:00 horas en el auditorio de la biblioteca.

El jefe de Servicios de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, Ángel Ortuño Sahagún, dijo que este espacio también se suma a la lectura en voz alta de *Frankenstein*, de 12:00 a 16:00 horas. Aseguró que habrá mayor participación infantil, ya que ahí se cuenta con un programa de lectura dirigido a esa edad.

Por su parte, la coordinadora del VI Encuentro Internacional de Poetas y el Arte "Letras en la Mar", Carmen Villoro, habló de las actividades de este evento que se realizó del 13 al 16 de abril en Puerto Vallarta, y que en esta ocasión homenajeó al poeta yucateco Raúl Renán, quien recibió el galardón Caracol de Plata. ✻

FRANKENSTEIN en voz alta

El Día Mundial del Libro se realiza en honor a Shakespeare y Cervantes, y coincide con la celebración que se hace a San Jordi en Cataluña en donde se regala un libro y una rosa

ROBERTO ESTRADA

El próximo sábado 23 de abril de nueva cuenta se llevará a cabo el tradicional maratón de lectura en voz alta que organiza la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), en el marco del Día Mundial del Libro, y que en esta ocasión está dedicado al libro *Frankenstein o el moderno Prometeo,* de Mary W. Shelley.

Entrevistada al respecto, la directora de la FIL, Marisol Schulz Manaut, destacó que se espera una gran participación en esta edición, y dijo que ya que el Día Mundial del Libro cae en sábado, varios planteles e instancias gubernamentales que se suman a la actividad, harán el ejercicio de la lectura en voz alta a partir del día viernes 22.

La lectura de *Frankenstein* de la FIL tiene como sede la Rambla Cataluña y se realiza de las 10:00 y hasta las 20:00 horas, pero también se suman a la iniciativa más de cien sedes de Jalisco y otros estados de la república. También las sesenta y seis preparatorias del Sistema de Educación Media Superior de la UdeG atenderán a esta lectura.

Schulz Manaut señaló que ya no se hace una inscripción previa a la lectura, sino que se anotan de acuerdo a como van llegando al evento, y recordó que el año pasado participaron cuatrocientas personas tan sólo en la rambla, más los que leen en otros de los espacios que se integran.

La directora de la FIL dijo que además de la lectura en sí, se genera todo un ambiente de festejo por parte de los asistentes, así como que se realizan otras actividades paralelas a ella, como en este año que organiza un concurso radiofónico en conjunto con Radio UdeG, y en el cual se invita a producir una minificción, un fragmento o interpretación de *Frankenstein* en treinta segundos.

Los interesados podrán hacer su producción de estilo libre con lo que tengan a la mano: celular, grabadora, consola, computadora. Las piezas serán compartidas en la página de Facebook de FIL Guadalajara, y las mejores propuestas serán transmitidas en la programación de Radio UdeG, del 11 al 21 de abril, cuando se darán a conocer los ganadores.

La elección de las tres mejores propuestas correrá a cargo de un comité integrado por representantes de Radio Universidad y la FIL Guadalajara. Los ganadores, que serán premiados al término de la lectura en voz alta que se efectuará en la Rambla Cataluña el próximo 23 de abril, recibirán un paquete con regalos del Día Mundial del Libro.

Schulz Manaut dijo que aunque siempre se cuenta con el interés del público para la lectura, hay libros que atraen mucho más, como en el caso de *Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carroll, el año pasado, y se espera la misma respuesta en este año con *Frankenstein*. Y apuntó que aunque existe una diversidad de audiencias, la FIL sí trata de dirigirse y atrapar mucho a los lectores nuevos y jóvenes.

El Día Mundial del Libro se efectúa en honor a Shakespeare y Cervantes, y coincide también con la celebración que se hace a San Jordi en Cataluña en donde se regala un libro y una rosa, lo cual se replica en la lectura de la FIL. En esta ocasión cobra mayor relevancia para la feria ya que en este año el Premio Cervantes se le otorgará al escritor mexicano Fernando del Paso, lo cual dijo Schulz "es motivo de doble regocijo, ya que es reconocimiento justo y necesario, y que además es alguien que ha estado afincado en Jalisco". Hizo hincapié en que la presencia de Fernando del Paso siempre ha sido fundamental para la FIL. ✻

▲ Foto: Archivo

La fuente del humor

Los funerales del espantamusas, editado bajo el sello de Letras Creativas del STAUdeG, se presentará el jueves 21 de abril a las 19:00 horas en la librería José Luis Martínez del FCE, con la participación de Raúl Bañuelos, Lisi Turrá y Pedro Valderrama

VÍCTOR RIVERA

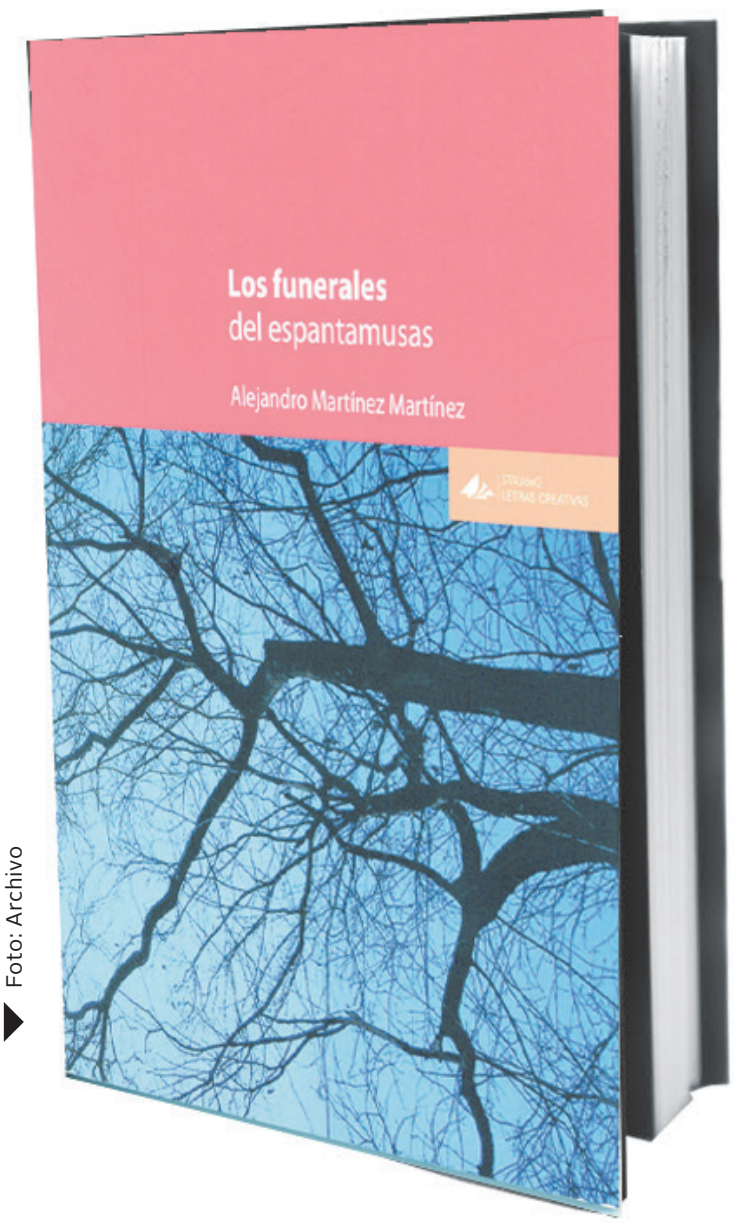

Foto: Archivo

Un espantamusas es algo que ya existía pero que no había encontrado nombre. Había quien señalaba de otra manera eso mismo que el poeta Alejandro Martínez Martínez se atrevió a nombrar así, tratando de encasillar diversas sensaciones del estado del "superyo" en el creador con este nombre-sustantivo.

Pero el espantamusas aún es más. Es quien lleva la pauta en el quinto libro publicado por Martínez Martínez y que podría compararse con lo que viene después del mal humor en los carnavales, según explica el propio autor: "Ya ves que cada que inicia un carnaval entierran el mal humor y luego ya viene la fiesta y la pachanga", es de allí de donde nace el trabajo *Los funerales del espantamusas*, libro que agrupa el resultado de una literatura variada, con recursos como el albur, alfabetos cancionados y manuales satirizados.

"Todo eso se pensó que tuviera una misma sintonía en cuestión del humor —expone Alejandro Martínez—, y para ello tuve que trabajarlo alrededor de cuatro años para que tuviera ese giro y crear ese personaje".

"El espantamusas también puede estar dentro de uno mismo, no precisamente se encuentra fuera. Puede llegar un momento en el que de estar en una parcela creativa muy pacífica, entonces te topas con personalidades como el espantamusas, tanto fuera como dentro de ti, uno no sabe dónde; te puedes volver rockstar, ves algunos autores que de repente se pasean por la FIL muy farolones, como eso; un rockstar y muy exclusivo, así como de alfombra roja y caravanas, que te genera esa confusión, que luego te das cuenta que es similar a la del superyó".

De hecho, el espantamusas vive en lo que muchas personas les gusta hacer. Martínez Martínez incluso dice que él mismo se encontró frente a algunos de ellos y en su trabajo ejemplifica acciones concretas para tratar con cautela a estos entes, como en "Para un lector piadoso", donde confiesa su debilidad en el oficio de escritor, "... No se apuren en delatarme/ pues el feroz espantamusas / sabe de mi pobreza lírica y perdona este pecado".

O en "Ejercicio vocal para ecualizar el micrófono sin despertar al espantamusas", donde musicaliza así: "Uno, dos, tres: / se mueve un caimán / debajo la piel, / un arroyo seco / fluye al revés, / el señor caracol regresa a las diez...".

Alejandro Martínez Martínez es poeta y músico. Es docente de literatura y de música en la Escuela Preparatoria 18 de la Universidad de Guadalajara y platica que mucho de su labor en los oficios a los que se dedica aparecen manifestados en su trabajo de escritor.

"Mi proyecto también se apega a ciertas necesidades que uno encuentra en su contexto próximo. Como yo trabajo con jóvenes en mi labor docente, entonces de repente uno crea textos que permitan que ellos se involucren para que les sean atractivos para la lectura. Por eso en mi libro aparecen referencias de escritores noveles que puede que con ello les interese a los jóvenes y que, por primera vez, les pueda caer el gancho de la poesía".

Y lo expresa así en el mismo "Ejercicio vocal para ecualizar el micrófono...": "Uno, dos tres / la silla te sostiene / se puede romper, / este recital aburrido / no tendrá coctel, / mis poemas vanidosos me traen a leer".

"Yo creo que este trabajo sí tiene una apertura amplia como para cualquier lector. Hay textos en ese libro que pueden ser leídos por niños, luego aparecen albures para etapas más maduras, como que intenté abarcar una variedad de edades que sean para todos". ✻

Ficción sonora

El próximo 22 de abril se presentará *La orilla del mundo*, una serie de audiocuentos que buscan llenar el vacío de obras artísticas dirigidas exclusivamente al ámbito auditivo

ROBERTO ESTRADA

Foto: Archivo

La Cooperativa Audiovisual, formada por egresados del Departamento de Imagen y Sonido (DIS) de la Universidad de Guadalajara, tiempo atrás hizo un cortometraje que participaría en un festival de cine de Oaxaca para personas con discapacidades visuales. Para que esas personas lo comprendieran se les hacía una traducción de imágenes a narración. De ahí nacería la idea de realizar ficción en el plano sonoro, por la falta de contenido artístico especialmente generado para el sentido auditivo.

Esto lo dijo el director de la cooperativa, Pablo Orta, quien agregó que de ahí surgió *La orilla del mundo*, una serie de audiocuentos para jóvenes y adultos inspirados en la fantasía rural mexicana, hechos por la cooperativa.

Los audiocuentos, que tienen el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco a través del programa Proyecta, se presentarán el viernes 22 de abril a las 17:00 horas en la sala José Luis Martínez de la librería Fondo de Cultura Económica.

Orta explica que los cuentos fueron diseñados con un ambiente sonoro similar a las radionovelas de antes, pero con su estilo propio, que echa mano del auge y las posibilidades del podcast, con una mayor producción.

Los cuentos son originales de Orta y de Carlos Espinoza, que también es miembro de la cooperativa, así como Guillermo Guzmán, Laura Ramírez, Roberto Pérez y César Zayas, quienes también participaron en esta obra.

La cooperativa se formó en el último año en que sus integrantes estudiaban en el DIS. Sus trabajos anteriores han sido una serie de televisión, documentales, cortometrajes, coproducción de películas.

La orilla del mundo está compuesta por diez cuentos que suceden en pueblo ficticio de Jalisco llamado La Orilla. En la presentación del viernes se darán a conocer tres de ellos, y después quincenalmente estarán disponibles el resto a través de internet. Todos de forma gratuita.

Cada cuento es diferente, su relación principal es con el espacio en que ocurren, y el énfasis está puesto en la atmósfera, y los diálogos, a través del narrador. Forman parte de la misma construcción de sonido que se asemeja a la banda sonora de una película.

Para los cuentos no se pensó en un formato físico para lanzarlos, ya que considera Orta que es la manera más accesible para que todos lo puedan buscar y obtener.

La intención del proyecto, dice Orta, es que "todos necesitamos expresarnos estéticamente, y ahora hay una demanda por contenidos que sean más incluyentes. Es lo que buscamos, porque hay personas que no pueden ver y tienen que conformarse con lo producido en el mundo de las imágenes. Pero todos queremos escuchar historias, y gran parte de la oferta que hay de manera sonora siempre está dirigida hacia los niños, pero sabemos que la gente adulta también tiene esta necesidad".

Orta considera que a pesar de que hay mayor impacto de lo visual en los medios, hay muchos momentos en que este tipo de entretenimiento no puede ser apreciado, como cuando la gente va en sus autos, sale a caminar o correr, por lo que afirma que sí hay un público para los trabajoso auditivos, más allá de los niños o las personas con discapacidad visual. ∗

EMILIO GARCÍA RIERA en el cine

ROBERTO ESTRADA

En la exposición "Emilio García Riera. El cine es mejor que la vida", inaugurada el pasado jueves en la galería de arte Jesús Guerrero Galván de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, se pueden apreciar "las obsesiones y gusto tremendo por el cine" de este estudioso y crítico del séptimo arte, afirmó el curador de la muestra, Rafael Sánchez Villegas.

Emilio García Riera nació en Ibiza, España, en 1931, y murió en Guadalajara en 2002. Llegó a México con el exilio español en 1944. Comenzó su carrera como crítico de cine en el suplemento México en la cultura. Colaboró en *Excélsior*, *unomásuno*, *La jornada* y *Proceso*. En los años sesenta fundó con otros críticos el grupo Nuevo Cine, así como la revista homónima. Su obra más importante es *Historia documental del cine mexicano* (1969-1978). Otra de sus publicaciones son *México visto por el cine extranjero* (1987-1988), y su autobiografía *El cine es mejor que la vida* (1990). En 1986 fundó el Centro de Investigación y Enseñanza Cinematográfica (CIEC) de la Universidad de Guadalajara.

Sánchez Villegas, quien es también coordinador de Archivos Visuales y Sonoros de la Biblioteca Histórica de la propia biblioteca pública, dijo que la exposición se compone de objetos, libros, carteles, documentos, películas y premios que pertenecieron a García Riera, así como un video sobre su vida. Destacó que García Riera fue un gran historiador de cine en el país, y contribuyó al desarrollo cinematográfico de la ciudad.

La exposición estará abierta al público en los horarios de la Biblioteca, hasta el 6 de mayo. ∗

Foto: José María Martínez

REGRESA LA FERIA **internacional** DE LA MÚSICA

ROBERTO ESTRADA

En el evento, a realizarse del 25 al 28 de mayo de este año, se contará con la participación de Gustavo Sataolalla y el grupo Dhaka Brakha, de Ucrania

La transcendencia de la Feria Internacional de la Música Profesional de Guadalajara (Fimpro) radica en que se ha convertido en "un fenómeno de ida y vuelta", al detonar la creación de tendencias y lenguajes y "garantizar que el contenido que se está convocando aquí, es materia de exportación para el resto del mundo".

Esto lo señaló el secretario de Vinculación y Difusión Cultural del CUAAD, Ángel Igor Lozada Rivera Melo, al anunciar la segunda edición de Fimpro, que se llevará a cabo del 25 al 28 de mayo en Guadalajara, y que en esta ocasión tiene por lema "Ideas, negocios y oportunidades para la industria musical en Guadalajara".

El director de Contenidos de la feria, Sergio Arbeláez, dijo que en esta edición se está apostando por diferentes tipos de foros para atender distintas necesidades, porque la feria puede ayudar a configurar el campo y se apuesta por la evolución de la industria de la música. Destacó la impartición de talleres de capacitación técnica, así como el foro para managers.

El coordinador de Showcases y Contenido de Fimpro, Enrique Blanc, informó que en esta área de la feria se presentarán 14 showcases, más otros tres que participarán en la tercera edición de Sonido Global, donde las bandas podrán mostrar su talento a los especialistas y a los asistentes, ya que también estará abierto al público. Estos eventos se realizarán en los foros C3 y la Rambla Cataluña.

La directora del Auditorio Telmex, María Luisa Meléndrez, destacó que es importante apoyar estos proyectos para consolidar los escaparates de la industria musical. Señaló que en esta feria será la tercera ocasión que el auditorio sea sede de Sonido Global, que es una serie de conciertos con diversidad de contenidos y latitudes, y que en este caso tendrá a las agrupaciones Dakha Brakha, de Ucrania y a Porter, de Guadalajara.

También en este auditorio se realizará, el día 26 de mayo, el IV Encuentro de la Asociación Internacional de Recintos Artísticos y Culturales para Espectáculos (AIRES), que organiza el Auditorio Nacional y que por primera vez sale de la Ciudad de México.

Al respecto, el director corporativo del Auditorio Nacional, Francisco Serrano, dijo que AIRES ha ayudado a mantener mejor comunicación entre los recintos, y más con la transformación vertiginosa que ha sufrido la industria de los conciertos y la música, y con ello los públicos. Apuntó que la alianza estratégica con Fimpro es un vehículo para dar a conocer esto.

Entre los invitados de honor a la feria se encuentran el célebre productor Seymour Stein y el compositor, productor y músico Gustavo Santaolalla.

Como actividades paralelas al Fimpro se tendrá la exposición fotográfica de Fernando Aceves sobre David Bowie en México, y la presentación del libro *Iberoamérica sonora. Músicos en efervescencia creativa*, que cuenta con la participación de dieciséis periodistas que muestran el trabajo de dieciséis músicos del continente. ∗

Busca más en la **web** fimguadalajara.mx/

FERNANDO DEL PASO
Premio Cervantes

VÍCTOR MANUEL PAZARÍN

Narrador profuso, Fernando del Paso ha encontrado en los sonetos una manera de economía que parece cercana a la perfección. Son apenas cuatro novelas las que ha escrito, sin embargo le han llevado toda su vida. Y no es para menos, pues sus obras —*José Trigo* (1966), *Palinuro de México* (1977), *Noticias del Imperio* (1987), *Linda 67. Historia de un crimen* (1995)— son de las más extensas e intensas de nuestra literatura, que abordan desde la ficción los panoramas históricos de nuestro país.

En su poesía —*Sonetos de lo diario* (1958), *De la A a la Z* (1988), *Paleta de diez colores* (1990), *Sonetos del amor y de lo diario* (1997), *Castillos en el aire* (2002), *PoeMar* (2004)— se ha detenido a mirar de manera más detallada la vida; en sus obras de teatro —*La loca de Miramar* (1988), *Palinuro en la escalera* (1992), *La muerte se va a Granada* (1998)— ha prolongado la existencia de sus novelas; en su pintura es el detalle lo que hace que su vida sea una de las más ricas, y sus ensayos —*El coloquio de invierno*, con Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez (1992), *Memoria y olvido. Vida de Juan José Arreola* (1920-1947) (1994), *Viaje alrededor de El Quijote* (2004), *Bajo la sombra de la historia. Ensayos sobre el islam y el judaísmo* (2011)— nos permiten contemplar sus preocupaciones intelectuales y literarias.

Más allá también ha escrito cuentos —*Cuentos dispersos* (1999)— y el detalle nos recuerda que Fernando del Paso, quien este próximo 23 de abril, en España, recibirá el Premio Cervantes, es uno de los escritores más dotados de la literatura hispanoamericana y que es de los pocos autores que podemos ver aquí, caminando en las calles de Guadalajara o en los espacios de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de la Universidad de Guadalajara, donde es director.

La experiencia de ver pasar por ciertas calles a Fernando del Paso es una muy importante, pues su presencia está pletórica de lo que nos hace humanos: el lenguaje. Y más: es un acervo viviente de la lengua castellana que lo corona con el premio más importante en nuestra lengua... ✻

▲ Foto: Jorge Alberto Mendoza

Del Paso,
en el olimpo de los escritores hispanos

ENTREVISTA: OMAR MAGAÑA / TEXTO: ALBERTO SPILLER

A México se le ve mejor desde afuera. Quien dijo esto, en una reciente entrevista para este medio, es alguien que estuvo años en lo que él define un "exilio voluntario" en el extranjero, pero que nunca ha dejado de reflexionar y analizar sobre su país, porque, desde lejos, "uno está más tranquilo para considerar los defectos y las virtudes".

Fernando del Paso (Ciudad de México, 1 de abril de 1935), después de haber vivido un largo tiempo en Europa, donde fue diplomático en Francia y locutor de la BBC de Londres en español, regresa este próximo fin de semana al Viejo Continente para recibir el más importante reconocimiento literario del mundo hispano: el Premio Cervantes.

"Siempre quise mucho a España, y me conmueve que la madre patria, que nos dio la lengua en que escribimos y hablamos, siga interesándose en lo que se hace aquí en América Latina", dijo Del Paso en una rueda de prensa ofrecida en el paraninfo Enrique Díaz de León, después de que se diera el anuncio del premio.

Galardón que, reiteró en varias ocasiones, ya estaba esperando desde por lo menos hace siete años. "Me ha halagado mucho, supe de la posibilidad de que me lo dieran, porque sabía que he figurado antes en varias ternas finalistas, y recién me lo dieron. Pero nunca escribí para ganar premios, y los he ganado, lo cual me anima mucho y me compensa de tantos años de escribir y de sacrificios que he hecho para hacer mis novelas", agregó al respecto en la reciente entrevista realizada en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, de la que es director desde 1992.

Entre esos reconocimientos que ha recibido a lo largo de su trayectoria, destacan la Beca Guggenheim (1971 y 1981), el Premio Nacional de Lingüística y Literatura (1991), el Premio Fil de Literatura (2007) y el Premio Internacional Alfonso Reyes (2014).

Por parte de la Universidad de Guadalajara, ha sido nombrado Maestro Emérito en 2005 y recibió el Doctorado *Honoris Causa* en 2013. En cuanto a su cargo al frente del la biblioteca, reconoció que ha sido el motivo de su regreso al país.

"Yo trabajaba en París, era Cónsul general de México cuando conocí al exrector Raúl Padilla López, y como yo le expresé mi deseo de regresar a México después de un exilio voluntario de más de veinte años, él me ofreció este puesto. Esperé más o menos un año y luego me vine para acá. Eso fue hace más de veinte años, que es lo que tengo trabajando para la Universidad".

Explica que cuando llegó a la biblioteca estaba recién fundada, "tenía un año de edad, y conté con la ayuda de funcionarios de la Universidad, y con ellos aprendí el destino y la función de la Universidad de Guadalajara, y esta biblioteca ha ido floreciendo con el tiempo y ahora le da servicio a más de quince mil usuarios anuales. Tenemos un departamento para personas con problemas de la vista, un departamento para niños, con mucho éxito, pues la biblioteca ha progresado mucho en estos años".

¿QUÉ EMOCIONES TRAE A USTED ESTE RECINTO?

"A mí me emociona mucho porque he pasado casi tres años enfermo, incluso esta todavía no es la voz que he tenido, y últimamente he faltado por la enfermedad, y este recinto me trae recuerdos muy agradables de mi llegada a Guadalajara, de mi instalación y de toda mi familia, y esta ciudad también ha sido muy hospitalaria".

Sobre Octavio Paz, que da el nombre a la biblioteca, dice que "fue uno de los más grandes poetas que ha tenido México y un ensayista realmente excepcional, porque tenía una gran cultura y una gran erudición que supo aprovechar para hacer análisis de la literatura de tiempos presentes y pasados, tanto mexicana como extranjera".

Del Paso es además promotor de la cultura. A la pregunta de cuáles recomendaciones daría para elevar los bajos índices de lectura que hay en México, dice que "realmente yo no tengo una solución, si no ya la hubiera propuesto. El problema es complejo, pero creo que la base de todos nuestros males es la injusticia social y económica, porque si eso mejorara, mejoraría todo, indiscutiblemente".

En este sentido, el escritor ha recopilado una de las tres colecciones que el programa de la Universidad de Guadajara "Letras para volar" puso a disposicion de jóvenes preparatorianos. Las otras dos estuvieron a cargo de Carlos Vevia y Hugo Gutiérrez Vega, poeta jalisciense recién fallecido el año pasado y a quien Del Paso recuerda con cariño y admiración.

"Yo lo conocí hace muchos años, casi cincuenta, en Londres, él era el Consejero cultural, y con su esposa Lucinda nos recibieron a Socorro y a mí como grandes amigos, como príncipes, y tuvimos una muy buena y sólida amistad con ellos, y aprendí muchísimo de él, tanto de literatura como de diplomacia; y de gastronomía también, él conocía mucho la cocina de la India, que es deliciosa, me introdujo a los misterios de esa cocina. Después lo veía esporádicamente nada más, pero con gran gusto, siempre fue mi amigo y sobre todo mi maestro, y fue, además de gran poeta, un magnífico difusor de la cultura mexicana en el extranjero y de la extranjera en México".

Además de la pintura (una exposición de su obra se instaló recientemente en la ciudad), la gastronomía es una de las grandes aficiones de Del Paso, sobre la que escribió libros con su esposa Socorro, y que, como dijo, lo ligó a Gutiérrez Vega, que recordó en un sentido homenaje en la pasada edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, de la que el escritor guarda innumerables recuerdos.

"La primera vez que asistí a la FIL vivía yo en París, y la entonces directora, Margarita Sierra, me invitó por parte del rector, y me asombré de sus dimensiones y de lo bien que estaba organizada, del numeroso público que atrae, y me gustó mucho porque a pesar de vivir en Europa, nunca había asistido a una feria del libro de tal éxito y de tal magnitud. Yo vine a la segunda o a la tercera".

¿QUÉ MOMENTOS DESTACA DE SU PASO POR LA FIL EN ESTOS AÑOS?

"Es difícil, yo destacaría todo. La feria me dio la oportunidad de conocer a escritores que yo admiraba mucho, y a escritores que después yo admiré porque yo no los conocía, y eso es invaluable para un escritor: lo mismo atender a la difusión de los libros nuevos como los viejos también, a través de todas las actividades de presentación en la feria".

Gran aficionado de la Historia —con la H mayúscula, que es "siempre la historia del pasado, no del presente o el futuro", dijo en una anterior entrevista para *La gaceta*—, materia viva de sus grandes novelas (entre ellas, *Noticias del Imperio*, *Palinuro de México* y *José Trigo*), actualmente Del Paso está trabajando en el segundo libro de *Bajo la sombra de la historia*, ensayo sobre el judaísmo, el cristianismo y el islamismo.

Pero, asimismo, sigue siendo un agudo analista y crítico de la situación que vive México, sobre el que no pierde ocasión de evidenciar su crisis institucional y social. "Creo que nuestro país está en decadencia política desde hace muchos años, lenta pero imparable. Creo que las universidades tienen el deber de orientar a los alumnos en este aspecto, pero para eso necesitan orientar a los profesores, y esto es lo que no sé si está sucediendo, si realmente contamos con profesores y catedráticos que estén conscientes de las cosas mal hechas y criminales que suceden en este país".

Ahora, de nuevo tendrá la oportunidad de ver a México desde afuera, quizás sólo por unos cuantos días, y observarlo desde la tranquilidad de la lejanía, pero sobre todo, desde el olimpo donde entran solamente los mejores escritores del mundo hispano.✻

Foto: Jorge Alberto Mendoza

Foto: Archivo

EL ESCRITOR en sus letras

Narrador monumental, Del Paso sostiene una obra que es en sí misma un elogio a la forma, y en su fondo permanece la historia ficcionada de nuestro país

JUAN FERNANDO COVARRUBIAS

al maestro Concho (+), de Letras

Fernando del Paso se ha pasado la vida entre palabras. Y nos la ha hecho pasar a quienes frecuentamos sus libros, porque tras la lectura quedamos colmados, satisfechos. Todo en él es palabra. Se podría decir que es un hombre de prosa. Del Paso ha construido, imaginariamente —por más que en *Noticias del Imperio*, en su primera página, se encuentre una advertencia sobre que el libro está basado en dos personajes de la historia de México y en un hecho histórico conocido—, una enorme Babel propia, cuyo único lenguaje es la desmesura, el desbocamiento del escritor por darle al lector un suculento platillo de palabras que lo lleve de la mano por el disfrute novelístico y el deslumbramiento. No es una tarea menor, pero sí una que le compete en su totalidad al creador.

A través de cuatro novelas principales —la ya citada *Noticias del Imperio*, pero además *Palinuro de México*, *José Trigo* y *Linda 67*—, Del Paso, nacido en la Ciudad de México (1935), establece un sentido y fuerte vínculo con el lector: si sus novelas apelan a una palabra encabalgada y que pareciera que no va a cansarse nunca, el lector encuentra en ellas un campo proclive al encuentro con sus más secretos deleites y aspiraciones. El compendio de esta obra vasta, lúcida y que destaca por su composición, hace pensar en las viejas bibliotecas que parecían regirse por la dispersión pero que, en el fondo, estaban articuladas hasta el último volumen distribuido en sus estantes.

Noticias del Imperio, por ejemplo, es una novela monumental. Si el *Ulises* de James Joyce tiene una estatura sobresaliente, me atrevería a decir que esta obra de Del Paso no le va a la zaga. Uno como lector se interna en un laberinto exclusivo y elusivo, donde a menudo se extravía el hilo de la historia —porque da la idea de un árbol gigantesco que por más que se quiera encontrarle el fin, se ramifica *ad infinitum*— pero pasadas unas páginas se recupera. La novela se presenta como un texto tejido con variados hilos —porque no hay un único discurso literario— y de colores diversos, sin que esto sea un pretexto para justificar el que sus páginas lleguen a amontonarse en una diatriba histórica que, de algún modo, niega la Historia, o un particular hecho histórico.

Aquello que hiciera Jorge Ibargüengoitia al final de su novela *Las muertas*, de colocar una fotografía en blanco y negro de las mujeres explotadas por Las Poquianchis, pero sin rostro, Del Paso lo hace al advertir, al inicio de *Noticias del Imperio*, que se trata de una novela articulada a partir de dos personajes en concreto y de un hecho que podemos situar en nuestra historia: el imperio en México de Maximiliano de Habsburgo y su mujer, Carlota. No quiere decir esto, sin embargo, que sea una novela de corte histórico, porque este pasaje le sirve nada más para emprender un sendero de ficción: la verdad a la que sirve el texto no se apega a lo sabido del destino de Maximiliano y Carlota y de lo que sucedió con su "remedo" de imperio europeo en tierras americanas.

El lector, entonces, es una suerte de vigilante de las múltiples entradas y falsas salidas por las que transcurre la trama de la mano de toda esa palabra a la que le fue fiel Del Paso: de cierta forma siguió aquello que escribiera Paul Valéry respecto a que cada poeta —novelista, cuentista y dramaturgo— posee un puñado de palabras que lo seducen. Es la tela de donde corta. Pero en *Noticias...* no se ciñe nada más a esto, porque en esta novela hay historia —un hilo conductor que atraviesa ese vasto vergel lingüístico—, sin duda, pero también enhebra canciones, diarios, cartas, documentos oficiales y fotografías. Los retazos de un todo. La palabra, como pasa en *Palinuro...*, sin embargo, lleva mano y se lleva el elogio. ✻

Foto: Archivo

Una alquimista EN ESCENA

Los personajes que habitan el cosmos creado por la pintora española se convierten en sustancias evocadoras que se mezclan o evaporan en la obra *Remedios*

VERÓNICA LÓPEZ GARCÍA

En la primera mitad del siglo XX el conocimiento sobre el pensamiento y el comportamiento humano crecían de la mano del psicoanálisis, que considera el mundo de los sueños como fundamental para desvelar los oscuros misterios de nuestra mente y nuestros deseos. El acercamiento a las religiones orientales —y su filosofía—, también resultó ser un eje fundamental en el pensamiento creativo de muchos artistas, particularmente de los surrealistas. Remedios Varo, artista española de alma errante que eligió México como la residencia para su creación, se convierte ahora en motivo para la escena. La actriz Karen Sahagún encontró en la vida y el universo espacial y cromático de la pintura de Varo una provocación susceptible a la experimentación escénica. Luego de estudiar Drama en Nueva York y de hacer algunos trabajos para cine y televisión en la Ciudad de México, Sahagún vuelve a Guadalajara para sacar adelante este proyecto en el que involucra como cómplices principales al director escénico Luis Aguilar "Mosco" y al dramaturgo Jorge Fábregas, cuyo trabajo finalmente se estrenó este fin de semana en el Foro Periplo.

Los célebres y diminutos mundos fantásticos de Varo han educado la mirada de generaciones que seguimos sorprendidos tanto con las evocaciones medievales y alquimistas como con la aparente necesidad de mutación con la que presenta lo femenino. Sobre el origen de este proyecto dedicado a Remedios, Sahagún explica: "La inquietud de montar esta obra surge al momento en el que yo encuentro *El Santo Cuerpo Grasoso*, un texto que escribieron Leonora Carrington y Remedios Varo para teatro, me emocioné muchísimo y después de algunos meses me acerqué a Luis Manuel Aguilar "Mosco" para presentarle la idea de hacerlo juntos, le encantó; invitaríamos un poco después a Jorge Fábregas a unirse a esta aventura".

En la obra de Varo la figura femenina viaja del mito creacionista a la vía láctea y mundos celestes, hasta las ideas que la consideran el más fértil venero de belleza y regeneración. Para Fábregas, quien se suma al proyecto para estructurar dramáticamente el trabajo físico y las exploraciones que ya habían desarrollado Sahagún y el Mosco, "Karen encontró el tema ideal para ser representado, pero también su sentir como mujer de este tiempo. Llegué a la obra a poner palabras a lo que yo veo, que posee una gran carga poética. Decidimos integrar una parte del texto de Carrington y Varo, que se vuelve una referencia importante, así como lo que Octavio Paz escribió sobre ella para después desarrollar el discurso de la propia actriz, lo que Karen como mujer quiere decir, las condiciones de emergencia en las que hoy se vive, los feminicidios, la alerta de género, los derechos de la mujer y su práctica".

Fábregas, quien ya ha trabajado en anteriores y exitosas experiencias teatrales con el "Mosco", encuentra en *Remedios* una estrategia interesante que supone un cambio en su forma de trabajo: "Alteramos la estrategia de creación. En Remedios la palabra tiene una importancia más equilibrada con el resto de los elementos, como la música, por ejemplo. Con este trabajo perseguimos la mirada del público del lado de la sensación y las emociones. Decidimos no presentar sus cuadros ni su estilo, porque nos llevaría a un pastiche mal hecho. En cambio, deconstruimos su universo a partir de nuestro sentimiento o la impresión que de ella tenemos. No es una obra biográfica, es nuestra cocreación." ✻

LOS MODERNOS

A PARTIR DEL 22 DE ABRIL DE 2016

Exposición organizada en colaboración con el
Museo de Bellas Artes de Lyon / Ciudad de Lyon y el **Museo Nacional de Arte**

María **Blanchard** Ángel **Zárraga** Francis **Bacon**
Pablo **Picasso** Rosario **Cabrera**
Rufino **Tamayo**
George Braque Pierre **Soulages**
Henri **Matisse**
Fernand **Léger** Pierre **Bonnard**
Suzanne **Valadon**
José Clemente **Orozco** Germán y Lola **Cueto**
Ramón **Alva de la Canal**
David Alfaro **Siqueiros**
George **Braque**
Diego **Rivera**
Albert **Gleizes**

musa
MUSEO DE LAS ARTES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

WWW.MUSA.UDG.MX

MARTES A DOMINGO / 10:00 -18:00 HORAS / ENTRADA LIBRE

Av. Juárez 975, Guadalajara, Jal., Méx.

MUSA Museo de las Artes @MUSAudg MUSA Museo de las Artes https://www.flickr.com/photos/fototecamusa/

RECONOCIMIENTO

Los vecinos ESCRIBEN

VÍCTOR RIVERA

Foto: Jorge Alberto Mendoza

El amor, el tiempo, pero sobre todo el deseo, son los tópicos que marcan la literatura de Víctor Manuel Pazarín, poeta, escritor y periodista cultural, nacido en Zapotlán el Grande y, desde hace ya una década, habitante del poblado que surge al oriente de Guadalajara, su Tonalá.

Querer entender la inspiración del escritor es el enigma de todo lector. Para comprender la de Pazarín hay que vivir sus trayectos cotidianos: las salidas de su casa, su andar por Tonalá, sus visitas "a la gran ciudad (Guadalajara)" y sus vueltas a casa a presenciar los atardeceres, el aroma a bosque, la predicción del tiempo, la nostalgia por el campo, por sus personajes "la Potranca" que inspira a "el Vato", quienes aparecen en versos que el propio autor escribe en sus redes sociales.

La semana pasada se anunció que Víctor Manuel Pazarín es parte del grupo de escritores que radican en el municipio tonalteca y que serán reconocidos por su labor y creatividad. Son diez personajes entre quienes destacan las también escritoras Teresa Figueroa y Diana Garcíadueñas, al igual que el periodista radiofónico Marcos Arana Cervantes, entre otros.

> Tonalá reconocerá la labor de sus escritores el próximo 23 de abril

Entre la obra de Pazarín se encuentran las novelas *Cazadores de gallinas* (2008) la recientemente presentada *Miedo al vacío* (2014) y *Ardentía* (2009). También el libro de cuentos *Una habitación vacía*, presentado el pasado mes de septiembre de 2015 y que fuera el ganador del segundo concurso de cuento Alfredo Velasco Cisneros 2014, otorgado por el ayuntamiento de Zapotlán el Grande. En 2010 recibió la "Presea al Mérito Ciudadano", que otorga el pueblo y gobierno de Zapotlán el Grande, Jalisco, "a sus hijos esclarecidos".

Actualmente es editor adjunto de *La gaceta* de la Universidad de Guadalajara y del suplemento cultural *02 Cultura*, publicado en el mismo semanario universitario. A su vez coordina el sello editorial Mala Estrella que busca impulsar a jóvenes escritores al publicar sus primeras obras.

El ritmo narrativo que logra Pazarín en su obra es producto de su lírica nacida —quizá— de sus lecturas, así como de sus anécdotas. Una de ellas es aquella que relata de su niñez, donde trepado casi en la copa de un árbol descubrió los colores y las formas en las que se degradaba la luz de los cohetes que subían al cielo de su pueblo: "Lo vi justo como lo había leído en un poema de Octavio Paz ('Espiral') y allí mismo me di cuenta de la magia de las letras, cada que vuelvo a ese poema, vuelvo al niño aquel que miraba los cohetes estallar", me dijo alguna vez.

La ceremonia se realizará el sábado 23 de abril, en coincidencia con el Día mundial del libro, a las seis de la tarde en el Cabildo de Tonalá. ✻

encontraste

CANAL 44
La señal de todos

Esta semana

Martes **16:30** / miércoles **10:30** hrs.
Jueves **17:30** / viernes **23:00** hrs.
Sábado **13:00** hrs.

Lunes **23:30** / jueves **21:00** hrs.
Viernes **9:00** / sábado **21:30** hrs.
Domingo **20:30** hrs.

Lunes **17:00** / miércoles **11:30** hrs.
Jueves **23:30** / viernes **16:30** hrs.
Sábado **21:00** hrs.

Lunes **17:30** / martes **10:00** hrs.
Domingo **10:30** hrs.

Lunes **23:00** / miércoles **16:30** hrs.
Viernes **23:30** / sábado **20:00** hrs.
Domingo **16:00** hrs.

Lunes **16:30** / martes **10:30** hrs.
Jueves **23:00** / viernes **11:30** hrs.
Sábado **8:30** hrs.

*Programación sujeta a cambios.

En el lugar y a la hora que quieras, sigue en vivo ***La señal de todos***

1 Nuestro canal web

udgtv.com

2 Descarga **gratuitamente** nuestra **aplicación**

Busca Canal 44 en:
- **App Store** (iOS)
- **Play Store** (Android)

CANAL 44TV
@CANAL44TV

radio.udg.mx
RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
104.3 FM

encontraste
CANAL 44 La señal de todos

AXTEL TV CANAL 144
Telecable PAQUETE BÁSICO 11 DIGITAL 144
MEGACABLE CANAL 224
Totalplay CANAL 144

Ahora también puedes disfrutar ***La señal de todos*** en **calidad digital** por el canal **44.1** de televisión abierta

Metáforas del crecimiento

ALEJANDRA CARRILLO

Dicen que las tortugas no sueñan, obra para niños dirigida por Jesús Sánchez, aborda varios temas que parten de elementos simples en el teatro: dos actores que interpretan muchos personajes, música en vivo, iluminación y muñecos. Trata la historia de un niño y una tortuga que desarrollan una amistad profuda.

Martín, el protagonista, encuentra a Catalina, la tortuga, cuando ésta viene a la orilla de la playa; Martín decide llevarla a su casa a jugar y ahí se dará cuenta de que se trata de un animal que crece a medida que se apegan mutuamente más y más. Ésta es, según el director, "una metáfora sobre el crecimiento de los niños, los deseos que surgen conforme se van haciendo grandes y la necesidad de sentirse parte de una relación amistosa".

Un día, Martín tendrá que decidir si dejar a la tortuga irse al mar o conservarla, y en este sentido la obra trabaja con el duelo y el desapego de las relaciones amistosas.

Esta es una puesta, además, que busca incentivar el diálogo en casa, sin tratar de aleccionar a los pequeños, sino despertar su curiosidad; está basada además en el cuento "Yo quería una tortuga" de Beatrice Alemanga.

La obra se presentará en el teatro Vivian Blumenthal (Tomás V. Gómez 125) todos los domingos desde el 17 de abril y hasta el 29 de mayo, a las 13:00 horas, con un precio de 60 pesos entrada general y 2x1 para los niños ✻

MÚSICA

FOLK ROCK desde Guadalajara

Pumcayó es un quinteto tapatío con una propuesta musical bastante innovadora, definen su propio estilo como "folk-rock artesanal". La agrupación se presentará como parte de los Miércoles alternativos del teatro Vivian Blumenthal (Tomás V. Gómez 125), el 27 de abril a las 20:30 horas. ✻

CINE

Muestra internacional

Una docena de filmes de corte internacional serán exhibidos en el Cineforo con motivo de la sexagésima edición de la muestra internacional de cine de la Cineteca Nacional, en la que se incluirán películas brasileñas, griegas, francesas, iraníes, entre otras. *La calle de la amargura*, una producción del director Arturo Ripstein, será el filme con el que abrirá la muestra que estará del 19 de abril al 24 de mayo, con funciones de lunes a domingo a las 16:00, 18:00 y 20:00 horas. ✻

TALLER

COMO REFLEJO **DE LA REALIDAD**

Series televisivas como “Breaking Bad”, “The Walking Dead” o “House of Cards” han traspasado la barrera de una buena experiencia narrativa, y ahora también fungen como una herramienta para pensar en los matices de la sociedad actual y en una representación metafórica de la misma; esa es la propuesta del taller “Walking the series”. Impartido por Víctor Hugo Ábrego, maestro en Comunicación por la Universidad de Guadalajara, y Ramón Morales, maestro en Gestión Ambiental, el taller se ofrece como un espacio de apertura al diálogo en el que se generen dudas que inciten a la consternación. “Walking the seires” comenzará a partir del día 9 de mayo, lunes y miércoles de 6:30 a 8:30 en el Centro de escritura creativa Morelli (Justo Sierra 3152). ✻

EXPOSICIÓN

PUERTAS ABIERTAS

Por tercer año consecutivo el Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, con apoyo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y el Departamento de Física, abre sus puertas al público en general para dar a conocer el trabajo que realizan los investigadores en esta Casa de Estudio. En Puertas abiertas se expondrán temas como: la manera en que se transmite el pronóstico del tiempo en los medios de comunicación, la apreciación de las constelaciones dentro y fuera de la Tierra, así como la explicación dinámica de fenómenos meteorológicos como “El Niño”. La cita es este domingo 24 de abril, de 10:00 am a 2:00 pm en Av. Vallarta 2602, colonia Arcos Vallarta. La entrada es libre. ✻

TEATRO

EL GUERRERO **maya regresa**

Jacinto Canek, un joven guerrero maya, entabla amistad con Guy, un descendiente de hacendados yucatecos, y su relación se centrará en el contacto cultural que hay entre indígenas y españoles. Una obra teatral donde las marionetas reflejarán la naturaleza humana y la dignidad del espíritu rebelde de Canek que lucha contra las injusticias de su pueblo, *Canek*, se presentará el domingo 24 de abril en el Teatro Diana, a las 17:00 horas. ✻

MÚSICA

CELEBRACIÓN **a una TRAYECTORIA**

El pianista tapatío Sergio Zepeda, quien es reconocido como el primer músico que trajo el género *new age* a México, conmemora veinticinco años de trayectoria artística con “Ayudando a volar”, un concierto a favor de niños y jóvenes con distrofia muscular. El recital tendrá lugar en el Teatro Degollado el 22 de abril a las 20:30 horas. ✻

TOTOTOMÁS

El proyecto musical llega a Guadalajara para presentarse en el Teatro Vivian Blumenthal

ROBERTO ESTRADA

Tomás Agustín Casado es un cantautor que años atrás se dedicaba a recorrer circuitos culturales del Río de la Plata, Argentina. Con el tiempo se crearía la banda Totomás, a mediados de 2011, de la cual ahora forma parte Francisco González, y que recuerda, al ser entrevistado por este medio, que "la mayoría de los que estamos ahora en la banda es porque nos gustaban sus canciones y verlo en vivo. Todo surgió de manera natural. Algunos sacaban en su instrumento alguna de sus canciones y él nos invitaba a tocar, hasta que nos volvimos integrantes estables".

El proyecto musical colectivo de Totomás llega a Guadalajara para presentarse en el Miércoles Alternativo, del Teatro Vivian Blumenthal, el próximo 20 de abril, como parte de una gira que el grupo argentino realizará por México. Además de Tomás (voz y guitarra), la banda la componen Francisco González (banjo), Victoria Torres Moure (voz), Hernán Biasotti (guitarra), Evangelina Viscoitaliano (voz), Andrés Sartison (batería) y Nicolás Agustín Domínguez (bajo).

A mediados de 2012 se editó su primer EP, de nombre homónimo a la agrupación, y un año después sacaron a la luz el segundo, *Multifacético*. En 2014, la banda puso en circulación *Jau Jau*, su primer LP, con el que ha girado y promocionado hasta el año pasado. Actualmente se encuentran realizando su siguiente producción, de la cual interpretarán algunas piezas en el concierto.

Esta es la primera ocasión que visitarán Guadalajara y el país, y además de tocar en el Blumenthal actuarán en el Vive Latino.

González recuerda que en Totomás ha habido mucho "recambio" de músicos, "por cuestiones normales", por lo que ha tenido "una historia orgánica al respecto". De ser once elementos, pasaron a los actuales, que a la vez suelen tocar diferentes instrumentos entre ellos mismos.

Para González es difícil catalogar su música porque "tiene mucha mezcla. En un principio es notorio que son de cantautor, pero con aspectos rioplatenses, así como de otros ritmos de Latinoamérica. Pero también tocamos sintetizadores y guitarras eléctricas, y el banjo, así que el género se desdibuja. Hay muchas cosas que son más bien rockeras y otras más cercanas al punk. Cuenta con algunas letras profundas pero otras de contenido "más juguetón"; la mayoría en tono de "jovialidad y festejo".

Francisco dice que el cómo hacen música tiene que ver sobre todo "con ser sinceros, con lo que escuchan y les atraviesa musicalmente. Sí hay preponderancia de ritmos latinoamericanos, pero también hemos sido criados con muchos sonidos anglosajones, y con el internet uno termina influenciado con música de cualquier lado. Tiene que haber fuerza con respecto a nuestra cultura, para que no se pierda, pero también con lo que nos sale natural y sincero". *

PRESENTACIÓN

Totomás. Teatro Vivian Blumenthal. Miércoles 20 de abril 2016, 20:30. Boletos en Teatro Vivian Blumenthal. Tomas V. Gomez 125

▲ Foto: Archivo